

134

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 1 de 55

Ref.: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. (_____) de 2026

**ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE
CONTRATACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015** el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector cubre tres áreas:

- A. Análisis del mercado
- B. Análisis de la demanda
- C. Análisis de la oferta

A. ANÁLISIS DEL MERCADO

ANTECEDENTES.

La importancia del sector de la tecnología y de la información:

El sector TIC en Colombia atraviesa una fase de transformación sin precedentes, por la adopción masiva de ecosistemas digitales. La conectividad está generando un cambio en los patrones de oferta y demanda que buscan satisfacer estas nuevas tendencias. La infraestructura de conectividad digital se ha convertido en un instrumento indispensable para entidades como la administración municipal de Villavicencio, impulsando la búsqueda de la inclusión social, gracias a su adopción y promoción, siendo una herramienta que, como estrategia efectiva, permite llegar a una audiencia más amplia.

Desde el ámbito económico las herramientas digitales pertenecen a las actividades productivas del sector terciario, es decir el sector de los servicios que representa aproximadamente entre el 62% y el 65% del PIB de Colombia, consolidándose como el principal motor económico del país, enfocándose en satisfacer necesidades mediante la prestación de servicios en lugar de bienes materiales. Abarca actividades como salud, turismo, finanzas, educación, comercio y transporte.

La Secretaría de las TICS del Municipio de Villavicencio, es un área que opera como un **eje transversal** de las actividades diarias de la Administración Municipal, de tal forma que su fortalecimiento permite la modernización y actualización de todas las áreas funcionales de la Alcaldía para mejorar la eficiencia, transparencia y el servicio al ciudadano. El suministro de medios tecnológicos es fundamental para estar a la vanguardia y consolidar una estructura institucional moderna, eficiente y proactiva que permite el desarrollo de las actividades diarias con mayor productividad, facilitando la adopción de herramientas tecnológicas para agilizar los procesos

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 2 de 55

internos y la prestación de servicios, mejorando la coordinación entre diferentes áreas de la entidad permitiendo que la información fluya sin barreras.

Dentro de sus competencias, la Secretaría de las TIC formula los planes, programas y proyectos necesarios para promover el acceso a las tecnologías, gestiona el apoyo técnico requerido por las diferentes dependencias, y lidera en la Administración Municipal los sistemas de información, direccionando la conservación y el mantenimiento técnico de los equipos de informática. De tal forma que, para el cumplimiento de estas funciones, es necesario contratar la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS Y COMPONENTES NECESARIOS, CON EL FIN DE FORTALECER LA EFICIENCIA OPERATIVA, LA CIBERSEGURIDAD, LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO"**.

Para optimizar el funcionamiento institucional, se requiere la integración de herramientas digitales actualizadas que automatizen los flujos de datos, garantizando así la integridad y el uso correcto de la información.

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1. IMPORTANCIA DEL SECTOR SERVICIOS EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

1.1. IMPORTANCIA A NIVEL LOCAL

El sector terciario de la economía: Este sector desempeña un papel fundamental en el desarrollo productivo y administrativo, tanto a nivel local como nacional, al proporcionar los recursos y herramientas esenciales para el funcionamiento eficiente de las entidades públicas y privadas. Su relevancia se acentúa por su impacto directo en la operatividad de la administración pública y la gestión documental.

Según el Estudio Económico de las Zonas 2016–2024 de la Cámara de Comercio de Villavicencio, el sector de servicios administrativos y de apoyo, pasó de 1.676 empresas en 2016 a 2.469 en 2024, representando un aumento del 47 %. Este crecimiento revela una progresiva tendencia empresarial a tercerizar servicios no misionales, como soporte técnico y suministros. Este comportamiento está fuertemente asociado con la reducción de costos operativos, la mayor formalización de micro y pequeñas empresas y la necesidad de eficiencia en la administración pública y privada.

De acuerdo con el Índice de Competitividad de Departamentos y Ciudades (2023–2024), Villavicencio se destaca por su entorno favorable para la operación del sector servicios. Obtuvo 5,61

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 3 de 55

puntos en el pilar de entorno para los negocios, 4,48 puntos en adopción TIC y 4,35 puntos en educación superior y formación.

Tanto los datos del crecimiento empresarial sectorial (2016–2024) como los indicadores de competitividad (2023–2024) muestran que Villavicencio tiene el entorno idóneo para el fortalecimiento del sector de servicios especializados. Estos servicios aumentan la eficiencia, reducen la carga operativa y promueven un modelo de contratación más ágil, moderno y rentable, completamente alineado con los principios de desarrollo regional y competitividad institucional."

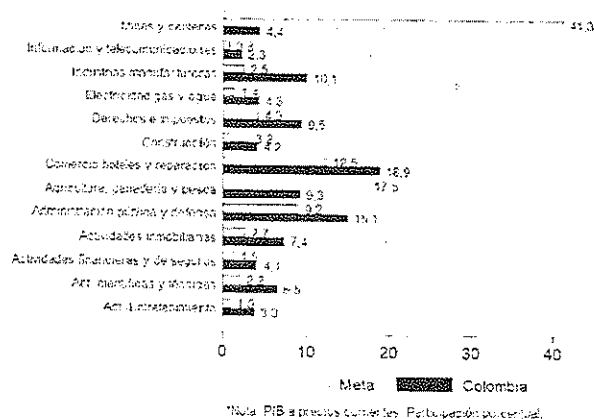
El sector tecnológico en Villavicencio muestra un crecimiento sostenido entre 2016 y 2026, con indicadores claros en competitividad, adopción TIC y formalización empresarial. Los datos oficiales reflejan que la ciudad ha fortalecido su entorno para negocios digitales, incrementando el número de empresas de servicios especializados y mejorando la infraestructura educativa y tecnológica.

El sector tecnológico en Villavicencio está en plena expansión, con eventos como la Feria Tecnológica de los Llanos 2026 y la parada regional de Colombia 4.0 que consolidan a la ciudad como un nodo estratégico para la innovación digital, inteligencia artificial y servicios especializados. La Cámara de Comercio y el MinTIC lideran iniciativas que buscan integrar transformación digital en empresas locales y fortalecer la competitividad regional

Condiciones locales favorables Competitividad: Villavicencio obtuvo 5,61 puntos en entorno de negocios, 4,48 en adopción TIC y 4,35 en educación superior según el Índice de Competitividad 2023–2024.

La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Figura 4: Composición sectorial PIB 2024



*A diciembre de 2024 (pr).

Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2025.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 4 de 55

1.2 IMPORTANCIA A NIVEL NACIONAL:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Los sectores productivos, o lo que es lo mismo, los sectores de la economía se utilizan para establecer una clasificación de la vida económica de una región en función del tipo del proceso productivo que la caracteriza. En la actualidad, existen cinco tipos de sectores económicos que, a su vez, se dividen en diferentes ramas de producción: sector primario, secundario, terciario, cuaternario y quinario. Estos dos últimos se consideran, por parte de los estudios, como parte del sector terciario.

- **Sector primario o sector agropecuario**
- **Sector secundario o sector industrial**
- **Sector terciario o sector de servicios**
- **Sector cuaternario o de información**
- **Sector quinario**

1.2.1 Bienes incluidos en el sector

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de **terciarización**.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 5 de 55

El sector de servicios se compone de áreas de la economía tales como:

- **Comercio** (mayorista, minorista, franquicias)
- **Actividades financieras** (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- **Servicios personales**, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia —servicios públicos, se prestan por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- **Servicios a empresas** de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- **Función pública**, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- **Hotelería** y las actividades en torno al turismo
- **Actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos**, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- **Transporte y comunicación** (según se trasladen mercancías o información)
- **Medios de comunicación**, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito —prensa—, radio y televisión)
- **Telecomunicaciones**, especialmente los medios personales (telefonía)

Encuesta Mensual de Servicios

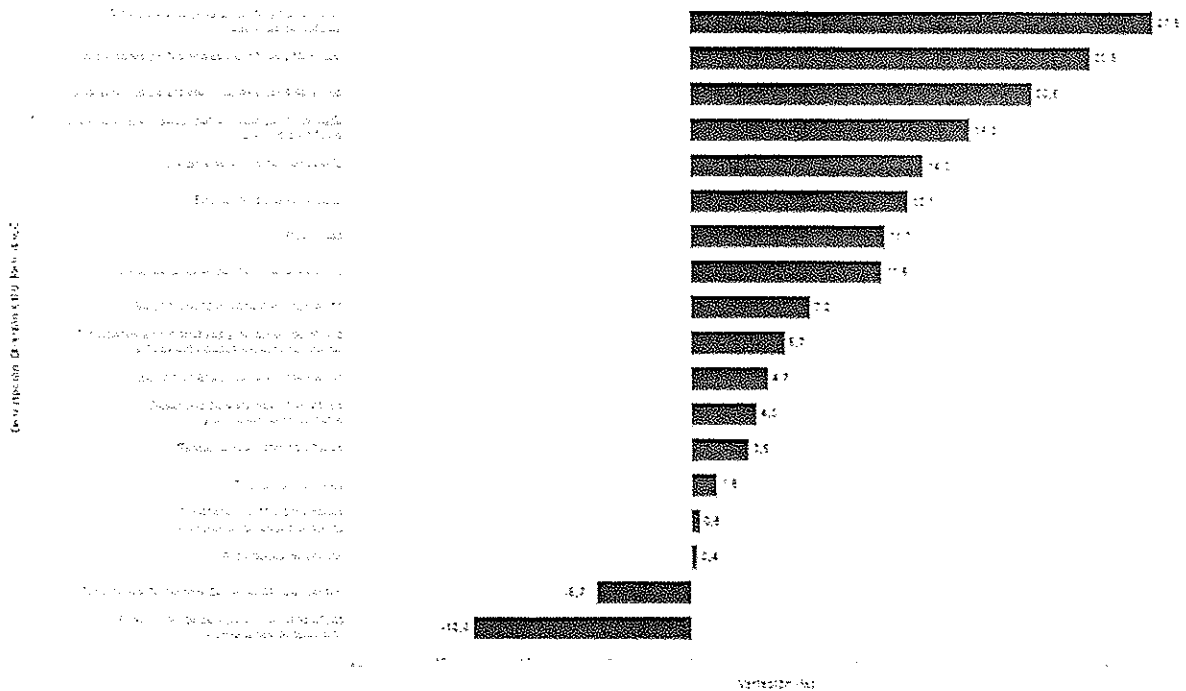
La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Variación anual de los ingresos nominales: De conformidad con el boletín técnico Encuesta Mensual de Servicio del mes de junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Junio (2026^p - 2025)

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 6 de 55

Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
Junio (2025) - 2025:



Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jun2026.pdf>

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 7 de 55

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)*

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales Variación (%)	Ingresos por sector Variación (%)	Venta de mercancías Contribución (%)	Otros ingresos Contribución (%)
Sección	División	Descripción				
1	11	Almacenamiento y actividades complementarias de transporte	9.6	9.2	0.0	0.0
2	21	Cortes y servicios de manicuría	14.0	12.5	0.0	0.0
3	31	Restaurantes, cafeterías y bares	3.5	3.5	0.0	0.0
4	41	Actividades recreativas	1.2	1.0	0.0	0.0
5	51	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13.0	-13.0	0.0	0.0
6	61	Actividades de programación y transmisión de radio y televisión	30.0	30.0	0.0	0.0
7	71	Telecomunicaciones	1.6	1.9	0.0	0.0
8	81	Actividades de comercio minorista y de consumo de bienes	4.0	3.9	0.0	0.0
9	91	Comercio al por mayor de mercancías y equipo	11.5	11.0	0.0	0.0
10	101	Actividades profesionales, científicas y técnicas	21.0	21.0	0.0	0.0
11	111	Publicidad	11.7	11.6	0.0	0.0
12	121	Actividades de empleo, seguridad y mantenimiento de servicios públicos	7.0	14.5	0.0	0.0
13	131	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1.7	9.7	0.0	0.0
14	141	Actividades administrativas y de apoyo de oficina (incluyendo actividades excepto call center)	5.7	9.4	0.0	0.0
15	151	Educación superior terciaria	13.1	12.2	0.0	0.0
16	161	Salud humana y servicios veterinarios	7.2	3.5	0.0	0.0
17	171	Salud humana primaria y secundaria	4.7	4.4	0.0	0.0
18	181	Actividades de entretenimiento, recreación y cultura	20.0	16.5	0.0	0.0

Fuente: DANE, EMS

1) Datos históricos de desempeño del sector de la: **SERVICIOS TECNOLÓGICOS.**

Desde el año 2007, el DANE calcula para Colombia los indicadores básicos de tenencia y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en hogares y por individuos. Estos indicadores forman parte del programa internacional de medición de la Sociedad de la Información, entendida como el estadio del desarrollo económico y social en el cual los individuos y agrupaciones acceden, se apropian, usan y adaptan las TIC de manera cada vez más frecuente, intensiva, diversificada y significativa para sus vidas.

Entre los impactos sociales más importantes de acceso y uso de las TIC a través de los hogares, se cuentan la mayor oportunidad de acceso a información relevante a la búsqueda de empleo y la

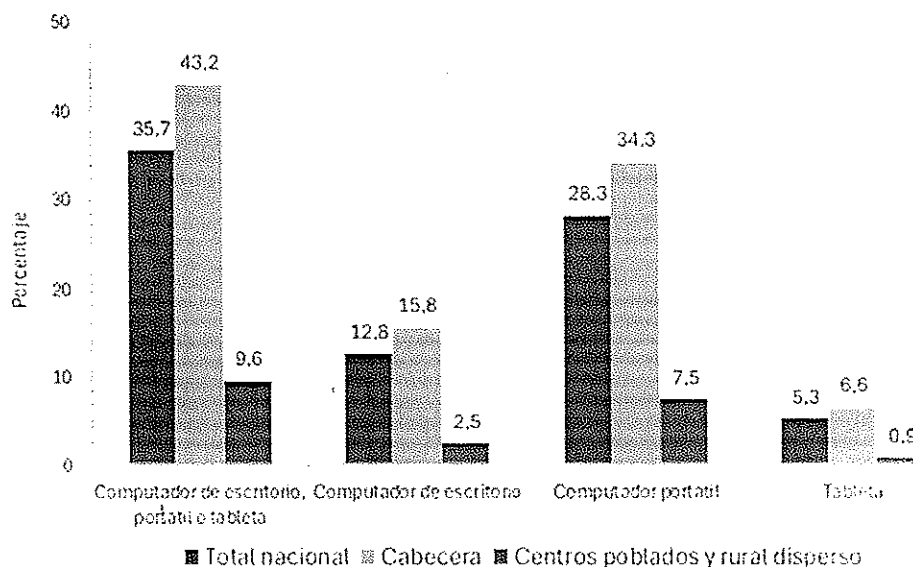
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Página 8 de 55

generación de ingresos, el intercambio de conocimientos, la creación de habilidades y capacidades, y mayores niveles de integración social. De esta manera, las TIC pueden incidir positivamente en la productividad y la calidad de vida de los hogares y personas.

En 2024, el porcentaje de hogares que poseían computador de escritorio, portátil o tableta fue de 35,7% a nivel nacional, presentándose en las cabeceras una proporción más alta con el 43,2%, mientras que en los centros poblados y rural disperso la proporción fue de 9,6%. Por tipo de dispositivo, prevalece la tenencia de computador portátil tanto a nivel nacional (28,3%) como en las cabeceras (34,3%) y centros poblados y rural disperso (7,5%) por encima del computador de escritorio y la tableta

Gráfico 2. Proporción de hogares con tenencia de computador y por tipo de dispositivo (de escritorio, portátil o tableta)

**Total nacional, Cabecera y Centros poblados y rural disperso
2024**



Fuente: DANE, ECV.

Nota: Los datos del presente indicador básico son tomados del módulo TIC de la Encuesta de Calidad de Vida 2024.

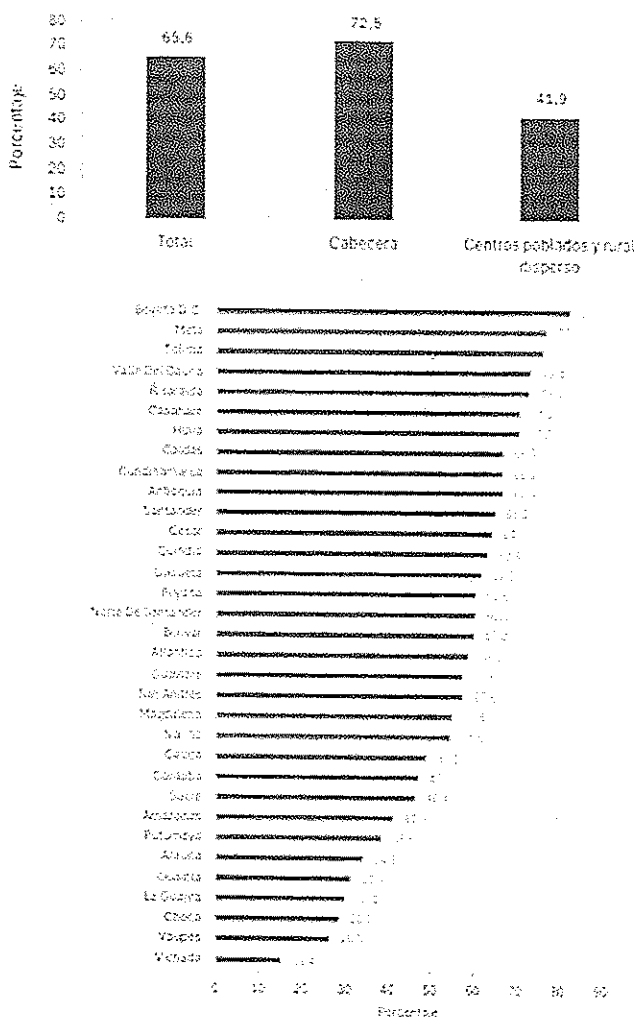
Por otro lado, en 2024 el 89,1% de los hogares poseían algún tipo de televisor a nivel nacional, 92,4% en las cabeceras y 77,8% en centros poblados y rural disperso. Por tipo de tecnología del televisor, se presenta mayor tenencia del televisor LCD, Plasma o LED con un 70,0% a nivel nacional, 77,2% en las cabeceras y 45,1% en centros poblados y rural disperso.

En 2024, el 65,6% del total nacional de hogares poseían conexión a Internet, 72,5% en cabeceras y 41,9% en centros poblados y rural disperso. El departamento con mayor proporción de conectados

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 9 de 55

a este servicio es Bogotá D.C. con el 82,7%, y el departamento con menor proporción es Vichada con el 15,4%

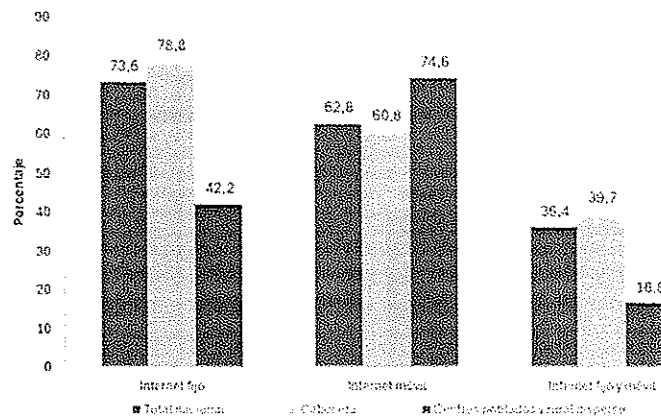
Gráfico 6. Proporción de hogares con conexión a Internet
Total nacional, Departamental, Cabecera y Centros poblados y rural disperso
2024



Fuente: DANE ECV.

Por tipo de conexión, de los hogares con acceso a Internet el 73,6% poseían conexión a Internet fijo en el total nacional, registrándose una mayor proporción en las cabeceras (78,8%); sin embargo, en centros poblados y rural disperso el principal tipo de conexión a Internet fue el móvil con 74,6%

Gráfico 7. Proporción de los hogares que tienen acceso a Internet según tipo de conexión
 Total nacional, Cabecera y Centros poblados y rural disperso
 2024

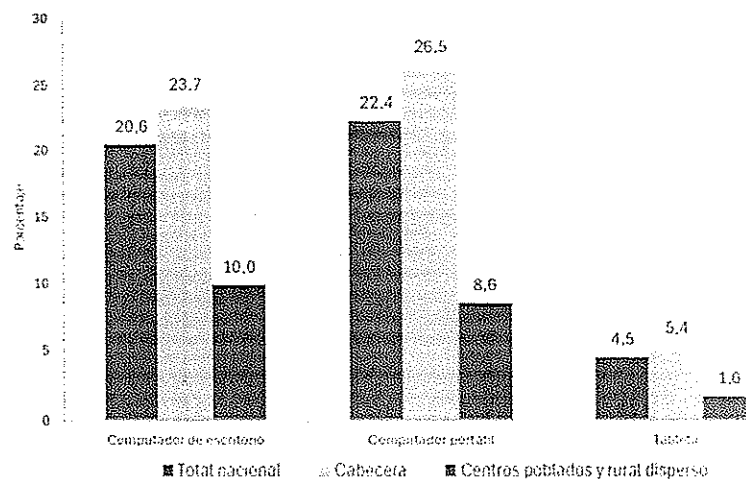


Fuente: DANE, ECV.

Nota: Los datos del presente indicador básico son tomados del módulo TIC de la Encuesta de Calidad de Vida 2024

Para el caso del uso de computador de cualquier tipo, en 2024 el 35,1% de las personas en el total nacional lo utilizaron, mientras que en las cabeceras la proporción fue de 40,6% y en centros poblados y rural disperso 16,5%. Los departamentos con mayor proporción de uso fueron Bogotá D.C. (56,7%), Cundinamarca (40,1%) y San Andrés (40,0%) y los de menor proporción de uso fueron Vichada (8,1%), Chocó (17,8%) y La Guajira (20,2%)

Gráfico 14. Proporción de personas que usaron computador según tipo de dispositivo
 Total nacional, Cabecera y Centros poblados y rural disperso
 2024



Fuente: DANE, ECV.

Nota: Los datos del presente indicador básico son tomados del módulo TIC de la Encuesta de Calidad de Vida 2024

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 11 de 55

Al desagregar las personas que usaron computador en 2024 por tipo de dispositivo, en el total nacional el 22,4% utilizaron computador portátil, 20,6% computador de escritorio y 4,5% tableta.

2) Participación del sector de la **SERVICIOS** en el PIB nacional:

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda Economía colombiana creció 2,6 % en 2025 impulsada por comercio y servicios.

Este 16 de febrero, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 2,6 % en 2025 frente a 2024, consolidando una senda de recuperación de la actividad económica.

De acuerdo con la entidad, el desempeño anual estuvo impulsado principalmente por las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; y alojamiento y servicios de comida, que en conjunto crecieron 4,6 % y aportaron 0,9 puntos porcentuales a la variación total. También se destacó el comportamiento de la administración pública y defensa; los planes de seguridad social de afiliación obligatoria; la educación; y las actividades de atención de la salud humana y servicios sociales. Estas ramas registraron un crecimiento de 4,5 %, con una contribución de 0,8 puntos porcentuales al resultado anual.

Producto Interno Bruto (PIB)
Análisis de la producción
Revisión de la tasa de
crecimiento anual (%) en volumen
Valor agregado por actividad
económica

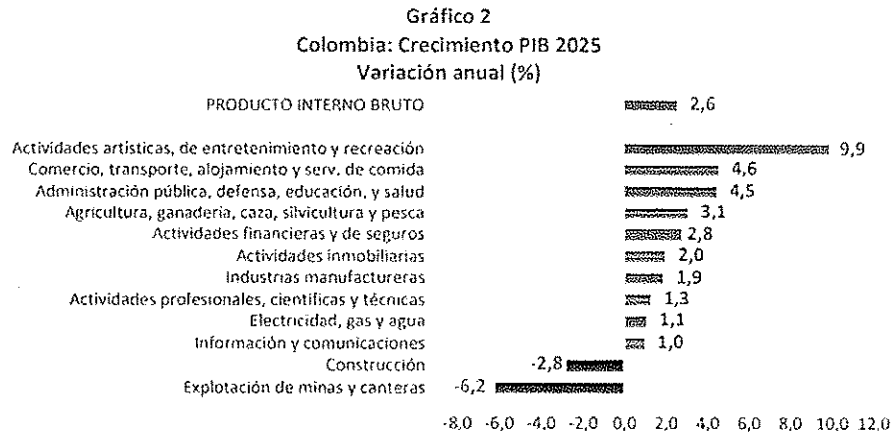
2024

Actividad económica	Tasa de crecimiento anual (%)		Contribución al crecimiento anual del PIB
	2024 febrero 2025	2023 febrero 2025	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,7	1,5	0,5
Explotación de minas y canchales	2,5	2,5	0,1
Industrias manufactureras	-2,7	1,6	0,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, distribución de agua	2,2	3,2	0,2
Construcción	3,1	-3,1	0,5
Comercio, reparación, transporte, alojamiento, servicios de comida	2,6	3,4	0,1
Información y comunicaciones	1,5	1,5	0,5
Actividades financieras y de seguros	0,9	0,5	0,5
Actividades inmobiliarias	1,9	1,5	0,5
Actividades profesionales, servicios administrativos y de apoyo	2,5	1,5	0,5
Administración pública; seguridad social; educación, salud	5,0	4,5	0,5
Actividades artísticas, recreación y otros hogares individuales	10,5	10,4	0,5
Valor agregado bruto	2,6	1,2	0,1
Impuestos sobre el consumo excluidos los productos	-2,5	-2,5	0,5
Producto Interno Bruto	0,7	0,2	0,1

El PIB se calcula sobre la base de precios constantes de 2015.
El PIB se calcula sobre la base de precios constantes de 2015.
Fuente: DANE, 16 de febrero de 2025.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 12 de 55

La economía colombiana desaceleró su crecimiento a 2,6% en el año 2025, debido a la caída en la inversión. Desempeño de la economía colombiana durante el 2025



Fuente: Cuentas Nacionales – DANE

Fuente: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PublishingImages/Planeacion-y-desarrollo/2026/Febrero/Cifras%20y%20Análisis/PIB_informe_trimestral_febrero_2025.pdf

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025²

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ² / 2024 ²	2025 ² -IV / 2024 ² -IV	2025 ² -IV / 2025 ² -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.1	0.4	2.9
Explotación de minas y canteras	-6.2	-2.9	-1.2
Industrias manufactureras	1.9	1.0	1.6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ³	1.1	2.9	0.8
Construcción	-2.8	-2.6	-1.5
Comercio al por mayor y al por menor ⁴	4.6	3.4	1.6
Información y comunicaciones	1.0	-1.2	2.0
Actividades financieras y de seguros	2.8	0.7	-2.4
Actividades inmobiliarias	2.0	1.9	0.4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁵	1.3	1.5	0.4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁶	4.5	4.8	0.2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁷	9.9	11.5	4.6
Valor agregado bruto	2.7	2.3	-0.1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2.5	2.5	0.0
Producto Interno Bruto	2.6	2.3	0.1

Fuente: DANE - PIB F

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 13 de 55

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026⁹ / febrero 2025

Clasificación GAO Rev. 4 AGC		Personal ocupado total ¹⁰	Participación	Temporales	Agentes	Bases de datos
Subsector	Descripción					
1	Administración	1	0.1	0.1	0	0
2	Seguridad	1	0.1	0.1	0	0
3	Salud	12	12	12	0	0
4	Educación	1	1	1	0	0
5	Trabajo Social	1	1	1	0	0
6	Industria y Comercio	1	1	1	0	0
7	Transporte y Comunicaciones	1	1	1	0	0
8	Recreación, Cultura y Turismo	1	1	1	0	0
9	Medio Ambiente	1	1	1	0	0
10	Defensa	1	1	1	0	0
11	Justicia	1	1	1	0	0
12	Seguridad Social	1	1	1	0	0
13	Salud	1	1	1	0	0
14	Educación	1	1	1	0	0
15	Trabajo Social	1	1	1	0	0
16	Industria y Comercio	1	1	1	0	0
17	Transporte y Comunicaciones	1	1	1	0	0
18	Recreación, Cultura y Turismo	1	1	1	0	0
19	Medio Ambiente	1	1	1	0	0
20	Defensa	1	1	1	0	0
21	Justicia	1	1	1	0	0
22	Seguridad Social	1	1	1	0	0
23	Salud	1	1	1	0	0
24	Educación	1	1	1	0	0
25	Trabajo Social	1	1	1	0	0
26	Industria y Comercio	1	1	1	0	0
27	Transporte y Comunicaciones	1	1	1	0	0
28	Recreación, Cultura y Turismo	1	1	1	0	0
29	Medio Ambiente	1	1	1	0	0
30	Defensa	1	1	1	0	0
31	Justicia	1	1	1	0	0
32	Seguridad Social	1	1	1	0	0
33	Salud	1	1	1	0	0
34	Educación	1	1	1	0	0
35	Trabajo Social	1	1	1	0	0
36	Industria y Comercio	1	1	1	0	0
37	Transporte y Comunicaciones	1	1	1	0	0
38	Recreación, Cultura y Turismo	1	1	1	0	0
39	Medio Ambiente	1	1	1	0	0
40	Defensa	1	1	1	0	0
41	Justicia	1	1	1	0	0
42	Seguridad Social	1	1	1	0	0
43	Salud	1	1	1	0	0
44	Educación	1	1	1	0	0
45	Trabajo Social	1	1	1	0	0
46	Industria y Comercio	1	1	1	0	0
47	Transporte y Comunicaciones	1	1	1	0	0
48	Recreación, Cultura y Turismo	1	1	1	0	0
49	Medio Ambiente	1	1	1	0	0
50	Defensa	1	1	1	0	0
51	Justicia	1	1	1	0	0
52	Seguridad Social	1	1	1	0	0
53	Salud	1	1	1	0	0
54	Educación	1	1	1	0	0
55	Trabajo Social	1	1	1	0	0
56	Industria y Comercio	1	1	1	0	0
57	Transporte y Comunicaciones	1	1	1	0	0
58	Recreación, Cultura y Turismo	1	1	1	0	0
59	Medio Ambiente	1	1	1	0	0
60	Defensa	1	1	1	0	0
61	Justicia	1	1	1	0	0
62	Seguridad Social	1	1	1	0	0
63	Salud	1	1	1	0	0
64	Educación	1	1	1	0	0
65	Trabajo Social	1	1	1	0	0
66	Industria y Comercio	1	1	1	0	0
67	Transporte y Comunicaciones	1	1	1	0	0
68	Recreación, Cultura y Turismo	1	1	1	0	0
69	Medio Ambiente	1	1	1	0	0
70	Defensa	1	1	1	0	0
71	Justicia	1	1	1	0	0
72	Seguridad Social	1	1	1	0	0
73	Salud	1	1	1	0	0
74	Educación	1	1	1	0	0
75	Trabajo Social	1	1	1	0	0
76	Industria y Comercio	1	1	1	0	0
77	Transporte y Comunicaciones	1	1	1	0	0
78	Recreación, Cultura y Turismo	1	1	1	0	0
79	Medio Ambiente	1	1	1	0	0
80	Defensa	1	1	1	0	0
81	Justicia	1	1	1	0	0
82	Seguridad Social	1	1	1	0	0
83	Salud	1	1	1	0	0
84	Educación	1	1	1	0	0
85	Trabajo Social	1	1	1	0	0
86	Industria y Comercio	1	1	1	0	0
87	Transporte y Comunicaciones	1	1	1	0	0
88	Recreación, Cultura y Turismo	1	1	1	0	0
89	Medio Ambiente	1	1	1	0	0
90	Defensa	1	1	1	0	0
91	Justicia	1	1	1	0	0
92	Seguridad Social	1	1	1	0	0
93	Salud	1	1	1	0	0
94	Educación	1	1	1	0	0
95	Trabajo Social	1	1	1	0	0
96	Industria y Comercio	1	1	1	0	0
97	Transporte y Comunicaciones	1	1	1	0	0
98	Recreación, Cultura y Turismo	1	1	1	0	0
99	Medio Ambiente	1	1	1	0	0
100	Defensa	1	1	1	0	0

Fuente: DANE, EMS.

ECONÓMICO

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

1) **CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS.** LA FUENTE PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACION ES: RECURSOS PROPIOS y SGP.

SE CONSIDERA QUE EL (11.27 %) DEL VALOR DE LA PRESENTE CONTRATACION SE FINANCIARÁ CON RECURSOS PROPIOS Y EL (88.73 %) SE FINANCIARÁ CON RECURSOS DEL SGP

2) **CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN.** SE CONSIDERA QUE EL 100% DE LA PRESENTE CONTRATACION SE CONTRATARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

A) A TODO COSTO (Incluido insumos)

3) **FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN.** ANALIZADO EL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR DE LA PRESENTE CONTRATACION SE CONSIDERARON LAS VARIACIONES EN EL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCION Y SE CONCLUYÓ QUE LAS MISMAS SE PRESENTAN ANUALMENTE CONCLUYENDDOSE QUE EL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA PRESENTE CONTRATACION SALVAGUARDA LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 14 de 55

4) **INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS.** PARA EFECTUAR EL PRESENTE ANALISIS SE TUVO EN CUENTA FACTORES DE LA ECONOMIA QUE INCIDEN FRENTE AL SECTOR DE LA PRESENTE CONTRATACION Y SE CONCLUYÓ QUE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SALVAGUARDA LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA.

INTERNACIONAL

1) **ACUERDOS COMERCIALES.** Analizado que acuerdos internacionales aplican en la presente contratación, se concluyó que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista; conforme al **Decreto 1082 de 2015** y las directrices de la **Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente**, para determinar la aplicabilidad de los acuerdos comerciales internacionales en el proceso de contratación.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	N/A	N/A	N/A
Chile	Sí	Sí	No	Sí
Estados Unidos	No	N/A	N/A	N/A
El Salvador	No	N/A	N/A	N/A
Guatemala	Sí	No incluye valores	No	Sí
Honduras	No	N/A	N/A	N/A
Estados AELC*	Sí	Sí	No	Sí
México	No	N/A	N/A	N/A
Unión Europea	Sí	Sí	No	Sí
Comunidad Andina de Naciones	No	N/A	N/A	N/A

2) **COMPORTAMIENTO DEL MERCADO.** Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el comportamiento del mercado se concluyó que las mismas se presentan **anualmente** y que la el presupuesto oficial de la presente contratación tuvo en cuenta tales circunstancias.

3) **FLUCTUACIÓN DE PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS BIENES O SERVICIOS Y DE SUS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS.** Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación a nivel internacional se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan **anualmente**, concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

4) **INFORMACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DEL BIEN O SERVICIO. (V) IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO.** Los extranjeros interesados en participar de la presente contratación deberán acatar los plazos de ejecución, razón por la cual la entidad no admitirá suspensiones generadas por trámites de relacionados con la importación de materias primas para la presente obra, sin perjuicio de los eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 15 de 55

5) IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO. La entidad ha establecido el valor de la presente contratación en pesos colombianos, los interesados deben acogerse a tal disposición, considerando además que los pagos se efectuaran dentro de los plazos establecidos en la forma de pago.

TÉCNICO

Las especificaciones del objeto a contratar se encuentran establecidas en la siguiente ficha técnica para que los proponentes interesados puedan tener toda la información necesaria para presentar su propuesta:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	81101701	Instalación y configuración del manejador gráfico para VDS, Incluye gestión de dominios, correo electrónico, DNS, bases de datos y certificados SSL. Compatible con sistemas operativos Linux y Windows Server.	GLOBAL
2	43231512	Manejador gráfico para VDS Licencia de manejador gráfico para servidor virtual (VDS/DEDICATE). Permite gestionar hasta 10 dominios. Incluye gestión de dominios, correo electrónico, DNS, bases de datos y certificados SSL. Compatible con sistemas operativos Linux y Windows Server. Soporta plataformas de virtualización: VMware, XEN, Virtuozzo 7, OpenVZ, KVM, Hyper-V y LXC (Docker). Seguridad integrada con ModSecurity (firewall de aplicaciones web) y Fail2ban (protección contra ataques de fuerza bruta). Interfaz web intuitiva para administración centralizada del servidor. Compatibilidad con herramientas de desarrollo y despliegue de aplicaciones web.	UN
3	81101701	Servicio especializado de migración, implementación y validación de información institucional: Orientado a ejecutar la migración segura y controlada de la información institucional hacia la nueva infraestructura tecnológica, incluyendo la migración de archivos, bases de datos, usuarios, perfiles y configuraciones; la validación de la integridad, consistencia y disponibilidad de la información migrada; la verificación de permisos, roles y controles de acceso conforme a las políticas de seguridad de la entidad; la ejecución de pruebas funcionales y de restauración para garantizar la correcta recuperación y disponibilidad de la información; el diseño e implementación de un plan de contingencia que contemple procedimientos de respaldo, reversión y recuperación ante posibles incidentes durante el proceso de migración	GLOBAL
4	81112105	VDS Cloud Servidor virtual dedicado, con 6 núcleos físicos dedicados, procesador AMD EPYC 7282 de 2.8 GHz o superior, 32 GB de memoria RAM como mínimo, 240 GB de almacenamiento NVMe como mínimo, con posibilidad de ampliación, puerto de red de 500 Mbit/s como mínimo y tráfico ilimitado. El servicio deberá ser apto para la ejecución de aplicaciones, servicios web, bases de datos y administración remota en ambiente Linux. No se aceptarán servidores VPS compartidos, planes con menor número de núcleos físicos dedicados, menor capacidad de memoria RAM, menor capacidad de almacenamiento, menor velocidad de puerto, ni equivalencias inferiores en desempeño o recursos asignados.	UN
5	81112105	Servidor Dedicado Cloud Servidor dedicado con procesador AMD Ryzen 9 7900 de 12 núcleos,	UN

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 16 de 55

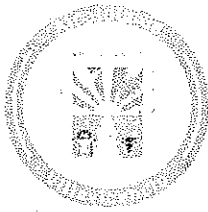
		configurado con dos (2) discos duros de 16 TB cada uno, para una capacidad bruta total instalada de 32 TB, bajo esquema de RAID 1 por software para redundancia y protección de la información. El servicio deberá incluir sistema operativo AlmaLinux 9, asignación de dirección IPv4 pública y conectividad IPv6, así como alojamiento en centro de datos ubicado en la región central de los Estados Unidos, en St. Louis, Missouri. La solución deberá estar orientada a operación profesional, administración remota, alojamiento de aplicaciones y servicios web, almacenamiento seguro de información y continuidad operativa ante falla de una de las unidades de almacenamiento. No se aceptarán servidores virtuales (VPS), instancias compartidas, soluciones cloud de recursos no dedicados, equipos con menor número de núcleos, menor capacidad de almacenamiento, configuraciones sin RAID 1, sistemas operativos distintos al requerido, paneles de administración inferiores o diferentes al solicitado, ni equivalencias inferiores en desempeño, redundancia, conectividad o capacidad instalada.	
6	43201835	NAS Servidor de almacenamiento en red (NAS) empresarial, en formato rack de 19 pulgadas, altura 2U, con doce (12) bahías frontales para instalación de unidades de almacenamiento SATA de 3,5 pulgadas y 2,5 pulgadas, compatible con discos duros mecánicos y unidades de estado sólido, con capacidad máxima de almacenamiento de hasta 288 TB en configuraciones compatibles. El equipo deberá contar con procesador Intel Core i7-1255U de 10 núcleos y 12 hilos, frecuencia turbo de hasta 4,7 GHz, 16 GB de memoria DDR5 non-ECC SODIMM preinstalada, posibilidad de ampliación mediante dos ranuras de memoria DDR5 SODIMM, dos (2) puertos Ethernet de 10 Gigabit, dos (2) ranuras M.2 NVMe para funciones de caché o aceleración, y soporte para niveles de arreglo Single, RAID 0, RAID 1, RAID 5, RAID 6 y RAID 10. Asimismo, deberá ser compatible con sistemas de archivos ext4 y Btrfs, incorporar motor de cifrado por hardware AES-NI, capacidad de transcodificación por hardware para H.264, H.265, MPEG-4 y VC-1 hasta resolución 4K (4096 x 2160) a 60 fps, y permitir ampliación y administración de almacenamiento en entornos institucionales o empresariales de operación continua. El equipo deberá estar diseñado para funciones de respaldo centralizado, almacenamiento compartido, virtualización ligera y gestión de grandes volúmenes de información. No se aceptarán equipos tipo desktop, torres, soluciones DAS, servidores de menor número de bahías, equipos con puertos de red inferiores a 10 GbE, memoria RAM inferior, procesadores de menor desempeño, ni equivalencias inferiores en capacidad de expansión, conectividad, compatibilidad RAID o prestaciones generales del sistema	UN
7	81112000	Instalación y configuración del servidor NAS, interacción con el directorio activo, creación de arreglos de discos, creación de usuarios y creación de tareas backup.	GLOBAL
8	43201803	HDD NAS 28 TB Disco duro interno de 3,5" con capacidad de 28 TB, tecnología de grabación CMR (Conventional Magnetic Recording), interfaz SATA III 6 Gb/s, velocidad de rotación de 7.200 RPM, caché de 512 MB y tasa de transferencia sostenida de hasta 285 MB/s. Diseño sellado con helio (10 platos, 20 cabezas). Operación continua 24/7, workload rating de 550 TB/año y MTBF de 2,5 millones de horas. Incluye tecnología AgileArray™ con soporte TLER y sensores de vibración rotacional para entornos RAID multi-bahía. Garantía 1 año.	UN
9	81101701	Mantenimiento Correctivo y preventivo de Ups: Mantenimiento correctivo Ups incluye cambio 20 Baterías, mantenimiento banco de baterías incluye 20 baterías y mantenimiento general autonomía 20- 25 minutos	UN

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 17 de 55

10	43201830	Disco SSD SATA 512 GB Unidad de almacenamiento interno de estado sólido (SSD) con capacidad de 512 GB y factor de forma de 2.5", equipada con interfaz SATA III de 6 Gb/s para garantizar una integración estándar en equipos de escritorio y portátiles. El dispositivo debe ofrecer un rendimiento de alta velocidad con tasas de transferencia de hasta 530 MB/s en lectura y 450 MB/s en escritura, asegurando compatibilidad plena con sistemas operativos Windows y Linux.	UN
11	43201402	Memoria RAM 8GB DDR4 PC Memoria RAM con capacidad de 8 GB, tecnología DDR4 SDRAM, velocidad de 3200 MHz (PC4-25600), formato SO-DIMM de 260 pines, latencia CL22, voltaje de operación de 1,2 V, configuración 1 x 8 GB, tipo unbuffered y no ECC, compatible con equipos portátiles que soporten memoria DDR4 en formato SO-DIMM	UN
12	43201817	Memoria RAM 8GB DDR4 Portatil Memoria RAM con capacidad de 8 GB, tecnología DDR4 SDRAM, velocidad de 3200 MHz / 3200 MT/s (PC4-25600), formato UDIMM de 288 pines, diseñada para equipos de escritorio, con latencia CL22, voltaje de operación de 1,2 V, configuración 1 x 8 GB, tipo Non-ECC y Unbuffered, compatible con plataformas que soporten memoria DDR4 de 3200 MT/s.	UN
13	43201830	Estación de acoplamiento USB 3.0 de 4 bahías para SSD/HDD SATA de 2.5/3.5" Estación de acoplamiento, USB 3.0 de cuatro (4) bahías, compatible con unidades de almacenamiento SATA de 2,5 y 3,5 pulgadas, tanto HDD como SSD, con capacidad de conexión simultánea de hasta cuatro discos. El equipo deberá contar con interfaz de conexión al host USB 3.0, con velocidad de transferencia de hasta 5 Gbps y compatibilidad retroactiva con USB 2.0; diseño sin bandejas y sin herramientas para instalación directa de las unidades; función de clonación offline entre discos sin necesidad de conexión a computador; alimentación mediante fuente de poder externa de 12 V / 6,5 A; compatibilidad con sistemas operativos Windows, macOS y Linux; y operación Plug and Play, sin requerimiento de controladores adicionales. Asimismo, deberá permitir la gestión y acceso a múltiples discos desde una sola estación de trabajo, para labores de respaldo, transferencia y administración de información.	UN
14	41113630	Disco SSD 2T Unidad de almacenamiento externo portátil con capacidad de 2 TB, interfaz de conexión USB 2.0/3.0, tecnología de conectividad USB, factor de forma de 2,5 pulgadas y tipo de unidad (SSD), compatible con cámaras, computadores de escritorio y portátiles. El dispositivo deberá operar bajo esquema Plug and Play, permitir respaldo y transferencia de archivos entre distintos equipos y contar con compatibilidad con teléfonos móviles, tabletas, computadores y portátiles, incluyendo funciones de respaldo de fotografías, videos, documentos y demás archivos digitales. Adicionalmente, deberá incorporar certificación MFi, batería interna de 5000 mAh y opciones de protección de datos mediante cifrado y contraseña, para facilitar el almacenamiento, respaldo y acceso seguro a la información.	UN
15	41113630	Tester de RED Tester multifuncional para redes y cableado, apto para diagnóstico, rastreo y verificación de cables RJ45/UTP/STP, con pantalla IPS táctil de 4 pulgadas, capacidad de rastreo de cables, pruebas de continuidad y mapeo, medición de longitud de cable mediante TDR, detección PoE compatible con estándares IEEE 802.3bt/at/af y no estándar, función de multímetro digital, detección de voltaje sin contacto (NCV), puerto de red Gigabit (1000M)	UN

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-21
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión: V1
			Fecha: 28/04/2025
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA		Página 18 de 55

		integrado y capacidad de medición de longitud de cable de hasta 3000 metros, con precisión aproximada de ± 3 %. El equipo deberá ser de alimentación recargable, cumplir con referencias de conformidad CE, RoHS e IEC 61010-1, y estar orientado a labores de instalación, mantenimiento y diagnóstico de redes de datos.	
16	47131828	Limpiador de Contacto Electrónico Limpiador de contactos electrónicos para mantenimiento de componentes y tarjetas de circuito, presentado en envase de 250 ml; de secado rápido y evaporación veloz, apto para la limpieza de tarjetas electrónicas, placas de control, interruptores y conectores, sin afectar el funcionamiento de los componentes electrónicos cuando se utilice conforme a las recomendaciones del fabricante. El producto deberá ser apto para labores de mantenimiento y limpieza de motherboards, equipos electrónicos, tableros de control y dispositivos similares, e incluir aplicación mediante accesorio de limpieza tipo cepillo. No deberá utilizarse sobre materiales plásticos como ABS, PS o PC, de acuerdo con las restricciones indicadas por el fabricante.	UN
17	41113630	Multímetro Multímetro digital inteligente True RMS, de 9999 cuentas, con pantalla TFT a color de 2,4 pulgadas y resolución de 240 x 320, apto para medición de voltaje AC/DC, corriente AC/DC, resistencia, capacitancia, frecuencia, temperatura, prueba de diodos y continuidad, así como funciones de detección de voltaje sin contacto (NCV) y detección de línea viva (LIVE). El equipo deberá contar con selección automática de rango, alimentación mediante batería recargable de 1500 mAh, rango de medición de voltaje DC de 9.999 V a 999.9 V, voltaje AC de 9.999 V a 750.0 V, corriente AC/DC hasta 9.999 A, resistencia hasta 99.99 MΩ, capacitancia hasta 99.99 mF, frecuencia hasta 9.999 MHz y medición de temperatura de -55 °C a 1300 °C; adicionalmente, deberá contar con certificación CE y estar orientado a labores de mantenimiento, diagnóstico y verificación de instalaciones y equipos eléctricos y electrónicos.	UN
18	43201402	Memoria DDR3 Portatil Memoria RAM para computador portátil con capacidad de 16 GB, tecnología DDR3 / DDR3L SDRAM, velocidad de 1600 MHz (PC3-12800 / PC3L-12800), formato SO-DIMM de 204 pines, latencia CL11, voltaje de operación de 1,35 V, tipo Non-ECC y Unbuffered, compatible con equipos portátiles, mini PC, NAS y sistemas que soporten módulos de memoria DDR3/DDR3L SO-DIMM de 1600 MHz.	UN
19	43201402	Memoria DDR3 PC Memoria RAM para computador con capacidad de 16 GB en kit de 2 módulos de 8 GB, tecnología DDR3L / DDR3 SDRAM, velocidad de 1866 MHz (PC3L-14900 / PC3-14900), formato SO-DIMM de 204 pines, latencia CL13, tipo Non-ECC y Unbuffered, con voltaje de operación de 1,35 V, compatible igualmente con operación a 1,5 V, configuración 2Rx8 de doble rango, y diseñada para equipos portátiles o notebook compatibles con memoria DDR3/DDR3L SO-DIMM de 1866 MHz.	UN
20	43211902	Monitor LED de 27 pulgadas, con resolución QHD de 2560 x 1440 píxeles, relación de aspecto 16:9, panel tipo IPS, superficie de pantalla mate, frecuencia de actualización de 100 Hz, compatibilidad con tecnologías de sincronización adaptativa para reducción de desgarro de imagen, y soporte para alto rango dinámico (HDR). El equipo deberá ofrecer cobertura de color de 123 % sRGB, tecnología de reducción de luz azul para protección visual en jornadas prolongadas, brillo aproximado de 300 cd/m², y conectividad compuesta por dos (2) puertos HDMI, un (1) puerto DisplayPort, salida de	UN

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 19 de 55

		audio para auriculares y alimentación mediante corriente continua. El monitor deberá ser apto para labores de oficina, diseño, productividad y visualización multimedia de alta definición.	
21	43211708	Mouse inalámbrico de uso profesional y/o de alto desempeño, con diseño simétrico para mano derecha, conectividad inalámbrica de doble modo mediante 2,4 GHz y Bluetooth, sensor óptico de hasta 18.000 DPI, velocidad de seguimiento de hasta 450 IPS, aceleración de 40 G, tasa de sondeo de 1000 Hz, seis (6) botones programables, interruptores mecánicos con vida útil de hasta 60 millones de clics, y diseño ultraligero de menos de 60 gramos sin batería. El equipo deberá operar con batería AA o AAA, ofrecer una autonomía de hasta 950 horas en modo Bluetooth o hasta 425 horas en modo inalámbrico de 2,4 GHz, y ser compatible con equipos de cómputo que admitan periféricos inalámbricos mediante receptor USB o Bluetooth.	UN
22	43211802	Pad mouse tamaño XL, con dimensiones de 80 cm de largo por 30 cm de ancho y 3 mm de espesor, color negro, superficie diseñada para permitir un deslizamiento suave y preciso del mouse, y base antideslizante para asegurar estabilidad durante el uso. El accesorio deberá ser apto para estaciones de trabajo, escritorios y equipos de cómputo, facilitando un área amplia de desplazamiento para mouse y apoyo de periféricos sobre la superficie de trabajo.	UN
23	32131008	Jeringa de Pasta Térmica Pasta térmica de alto rendimiento para aplicaciones en procesadores, tarjetas gráficas y componentes semiconductores de potencia, presentada en envase de 20 gramos, con conductividad térmica de 8,5 W/mK, densidad de 2,5 g/cm³ y viscosidad de 870 poise. El compuesto deberá ser no metálico, no conductor eléctrico, no capacitivo, no corrosivo, no curable y de fácil aplicación, apto para mejorar la transferencia de calor entre el componente y el disipador en labores de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y electrónicos.	UN
24	47131827	Espuma limpiadora Espuma limpiadora Limpiador espumoso para computadores y equipos de oficina, presentado en envase de 450 ml, apto para la limpieza de carcasas plásticas, acrílicas, metálicas y superficies externas de computadores, impresoras, fotocopiadoras, televisores, teléfonos y equipos similares. El producto deberá permitir la remoción de huellas, manchas, grasa, polvo y suciedad acumulada, ser no abrasivo, de aplicación segura sobre las superficies recomendadas por el fabricante, contribuir a la limpieza y mantenimiento preventivo de los equipos y contar con formulación que no afecte la capa de ozono. Adicionalmente, deberá ser apto para labores de mantenimiento de piezas electrónicas y electromecánicas, ayudando a reducir la adherencia de partículas sobre la superficie y a prevenir el deterioro por agentes externos.	UN
25	39121444	Jack RJ45 Cat6 (Paquete de 25 unidades) Jacks keystone RJ45 categoría 6, en presentación de paquete por 25 unidades, aptos para instalación en placas de pared, paneles de parcheo o cajas de montaje superficial, con diseño de terminación a 90 grados, tipo UTP sin blindaje, compatibles con esquemas de cableado T568A y T568B mediante bloques de terminación codificados por color tipo 110, y con capacidad de transmisión de hasta 10 Gbps en infraestructuras compatibles. Los conectores deberán contar con certificación UL, perfil delgado para facilitar instalaciones de alta densidad, y ser aptos para cableado estructurado de voz y datos en redes categoría 6.	PAQUETE DE 25 UNIDADES
26	39121444	Conector Plug RJ45 Cat6 (Paquete de 50 unidades) Conectores modulares RJ45 categoría 6 tipo pass-through, en presentación de paquete por 50 unidades, aptos para terminación de cableado de red sin	PAQUETE 50 UNIDADES

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-21
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión: V1
			Fecha: 28/04/2025
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA		Página 20 de 55

		blindaje (UTP), con diseño de cabeza perforada o paso a través que facilite la verificación del orden de los conductores antes del crimpado y simplifique el proceso de instalación. Los conectores deberán ser de configuración 8P8C, compatibles con redes de datos de categoría 6, y permitir una conexión estable y confiable para aplicaciones de cableado estructurado y telecomunicaciones. Asimismo, deberán estar fabricados en material plástico y ser aptos para la elaboración y mantenimiento de cables de red de longitud personalizada.	
27	26121609	Caja de Cable UTP Cat6 305 metros Cable UTP categoría 6 para uso exterior, en caja o carrete de 305 metros, compuesto por 4 pares trenzados, con conductor calibre 23 AWG tipo CCA (Copper Clad Aluminum / aleación), marcado metro a metro, apto para instalaciones de red de datos en exteriores. El cable deberá contar con doble chaqueta o recubrimiento en PVC con protección UV, estar diseñado para operación en un rango aproximado de temperatura de -40 °C a 75 °C, y ser apto para aplicaciones de transmisión de datos Ethernet en infraestructuras compatibles con cableado Cat 6.	UN
28	41113637	Pinza Voltiampérica Pinza voltiamperimétrica digital True RMS de rango automático, con capacidad de medición de corriente alterna hasta 600 A, voltaje AC/DC hasta 600 V, resistencia hasta 60 MΩ, capacitancia hasta 60 mF y frecuencia hasta 10 MHz, equipada con pantalla de 6000 cuentas, apertura de mordaza de 28 mm, funciones de continuidad, prueba de diodos, retención de datos, MAX/MIN, retroiluminación, detección de voltaje sin contacto (NCV) y prueba de línea viva/neutro. El equipo deberá cumplir con categoría de seguridad CAT III 300 V / CAT II 600 V, contar con protección contra sobrecarga y estar diseñado para labores de diagnóstico, mantenimiento y verificación de instalaciones y equipos eléctricos.	UN
29	45111609	Pizarra interactiva Pantalla interactiva inteligente de 55 pulgadas, apta para uso educativo, institucional, empresarial o de capacitación, con superficie en vidrio templado, formato todo en uno, montaje mural incluido, y funcionalidades de pizarra digital integrada con escritura de baja latencia sobre lienzo ilimitado. El equipo deberá permitir proyección inalámbrica de contenido desde dispositivos externos, con soporte de hasta 16 conexiones simultáneas, función de pantalla dividida para operación multitarea, acceso a ecosistema de aplicaciones mediante certificación Google EDLA, capacidad de guardado en la nube, compartición mediante código QR, y actualizaciones OTA para gestión y seguridad del sistema. Asimismo, deberá contar con ranura OPS para expansión futura del sistema operativo y estar diseñado para trabajo colaborativo, presentaciones, docencia y reuniones híbridas. No se aceptarán pantallas no interactivas, televisores convencionales, equipos sin función de pizarra digital integrada, ni soluciones sin certificación del ecosistema Android empresarial/educativo ofertado.	UN

NOTA 1: Se aclara que el tiempo de prestación de los servicios correspondientes a los ítems VDS Cloud y Servicio Dedicado Cloud, la prestación del servicio es anual, razón por la cual, el futuro contratista deberá garantizar la extensión de la póliza de CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS **POR UN AÑO MÁS**, una vez liquidado el contrato.

144

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 21 de 55

NOTA 2: El contratista debe garantizar que los bienes que suministra a la Entidad se encuentran libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros y en el caso de productos importados, garantizar que fueron introducidos al país cumpliendo todas las normas legales. El incumplimiento de esta obligación será causal de terminación del contrato.

NOTA 3: Como requisito técnico de la presente contratación, el proponente deberá garantizar que todos los bienes y servicios objeto del contrato cuenten con las garantías aplicables otorgadas por el fabricante. Para tal efecto, deberá especificar claramente el término de vigencia de la garantía para cada uno de los bienes suministrados, en especial para los discos duros y demás componentes de infraestructura tecnológica, indicando su cobertura, el alcance de los amparos, las condiciones para hacerla efectiva.

Lo anterior, con el fin de asegurar la calidad, idoneidad, continuidad operativa y adecuado funcionamiento de los bienes y servicios contratados, garantizando la protección de los intereses de la Entidad durante toda la vigencia de las garantías ofrecidas.

LEGAL

El presente proceso de contratación se regirá por:

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL
CONSTITUCIÓN POLITICA DE 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL

Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:

Ley 80 de 1993

Ley 1150 de 2007

Decreto 567 del 2007, Art 5

Resolución 1512 de 2010

Ley 1474 de 2011

Ley 1480 de 2011

Decreto 735 de 2013

Decreto 1082 de 2015

Estatuto Tributario, Art 424

Manual de contratación

Manual de interventoría y supervisión

Decreto 1860 de 2021

Ley 1978 de 2019, artículo 6 las TICS: "Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes." En Colombia, el subsector de la economía Tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC comprende cinco grandes dimensiones: (i) infraestructura, soporte en la utilización de los servicios y productos, (i) la fabricación

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 22 de 55

y/o venta de los bienes TIC, (i) producción de los servicios de telecomunicaciones, (iv) industria de las plataformas digitales e (v) investigación.

El presente proceso de contratación será regido por las Leyes, Decretos, Resoluciones, Directivas, Especificaciones, Normas Técnicas, vigentes en el momento de su adjudicación, según las jerarquías normativas legales. Las Leyes, Decretos y Resoluciones que sean de obligatorio cumplimiento y que por algún motivo no se encuentren listadas, no implica que no sean aplicables, ya que son de obligatorio cumplimiento según las disposiciones de cada y la materia que regulen.

Verificación de Acuerdo Marco de Precios

En desarrollo del principio de planeación y de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad efectuó la verificación de los Acuerdos Marco de Precios administrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con el fin de establecer la existencia de un instrumento de agregación de demanda que permitiera atender la necesidad objeto de la presente contratación.

Como resultado de la consulta realizada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), disponible en el portal de Colombia Compra Eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co>), se evidenció que, a la fecha de elaboración del presente estudio previo, no existe un Acuerdo Marco de Precios vigente que permita contratar una solución integral de infraestructura tecnológica con el alcance requerido por la Administración Municipal de Villavicencio, la cual comprende el suministro de equipos, licencias, servicios especializados de instalación, integración, configuración, migración de información, validación, pruebas funcionales, puesta en funcionamiento, soporte técnico y demás actividades necesarias para garantizar la operación integral de la infraestructura tecnológica institucional.

Si bien actualmente se encuentra vigente el Acuerdo Marco de Precios denominado “**Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III**”, una revisión detallada de su catálogo permitió establecer que este instrumento está orientado a la adquisición de bienes tecnológicos estandarizados y no contempla la totalidad de los componentes técnicos y servicios especializados que integran la necesidad de la Entidad. En efecto, dicho Acuerdo Marco no incorpora los servicios de integración tecnológica, configuración avanzada, migración de información, implementación de políticas de seguridad, pruebas de funcionamiento, documentación técnica y puesta en operación que resultan indispensables para la correcta implementación de la solución requerida.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 23 de 55



**Compra y Alquiler de
Computadores y Periféricos -
ETP III**

Vigencia máxima ordenes de
compra: Hasta el 7 de agosto
de 2026

CCE-200-AMP-2021

De Febrero 7, 2022 hasta Agosto 7, 2025

Imagen No. 2 Búsqueda en acuerdo marco tomado de <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portafolio-item/compra-y-alquiler-de-computadores-y-periféricos-etp-iii>

En consecuencia, la necesidad institucional no puede ser satisfecha mediante la utilización de un Acuerdo Marco de Precios, toda vez que el objeto contractual corresponde a una solución tecnológica integral, conformada por una combinación de bienes, licencias y servicios especializados que deben ejecutarse de manera coordinada e interdependiente para garantizar su adecuada implementación, interoperabilidad y funcionamiento dentro de la infraestructura tecnológica existente de la Administración Municipal.

Así mismo, el análisis del mercado efectuado por la Entidad evidenció que la ejecución del contrato exige que el futuro contratista cuente con la capacidad técnica, operativa y profesional para suministrar e implementar integralmente la solución tecnológica requerida, asumiendo la responsabilidad por la compatibilidad entre los diferentes componentes, su instalación, configuración, integración, migración de información, validación, pruebas funcionales y puesta en funcionamiento, circunstancias que hacen necesaria la realización de un proceso de selección que garantice la participación plural de oferentes y permita evaluar integralmente el cumplimiento de las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y de experiencia exigidas por la Entidad.

Por las razones expuestas, y al no existir un Acuerdo Marco de Precios que satisfaga integralmente la necesidad identificada, la Entidad debe adelantar el correspondiente proceso de selección previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de conformidad con la modalidad que resulte procedente según la naturaleza del objeto contractual, el estudio del sector y las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Otros instrumentos de agregación de demanda

La entidad procedió a verificar la tramitología requerida para contratar a través de la bolsa mercantil de Colombia, es un mercado especializado para atender las necesidades de compra de las Entidades estatales, mediante un proceso de selección. Su objetivo es realizar negociaciones en condiciones de mercado para la compra de bienes de características técnicas uniformes y/o

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 24 de 55

productos de mercado con destino a Entidades Estatales, dicha consulta se realizó a través de la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco>.

Los costos de comisión, costos de registro, los costos de compensación y los costos de liquidación, aumentan el gasto presupuestal destinado para la adquisición de elementos por parte de la Administración Municipal.

COSTOS ASOCIADOS MCP



Las tarifas aquí publicadas corresponden exclusivamente a la Bolsa Mercantil de Colombia. Toda actividad que se realice debe estar representada por una de nuestras 10 sociedades Cotizadas en Bolsa, las cuales generan una comisión adicional que debe tener en cuenta para los costos totales de la operación.

Consulte el costo (porcentaje) sobre el valor de la negociación por adquirir los productos mencionados en esta tarifa.

Operación	Tarifa	Tarifa mínima	Plazo	Tarifa por servicio de Firma Electrónica y Procesamiento Electrónico de Datos	Tarifa del Sistema de Compensación y Liquidación
Finco Disponible	0.25%	Sin Tarifa Mínima	1 a 5	COP 25 + IVA	0.05%
Forward	0.3%	Sin Tarifa Mínima	Desde los 15 días hábiles siguientes a la celebración de la operación	COP 28 + IVA	0.07%

En concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.15 del decreto 1082 de 20215, el cual consagra:

“para celebrar el contrato de comisión, la Entidad Estatal debe acreditar que cuenta con la disponibilidad presupuestal para el contrato de comisión, para la operación que por cuenta suya adelanta el comisionista en la bolsa de productos, para las garantías y los demás pagos que deba hacer como consecuencia de la adquisición en bolsa de productos, de acuerdo con el reglamento de la bolsa en la cual la Entidad Estatal haga la negociación”.

Debido a la ausencia de los elementos descritos en el anexo técnica del Acuerdo Marco de Precios, y con base en la justificación técnica y económica, se considera oportuno y conveniente para la entidad apartarse del uso obligatorio de los Acuerdos Marco de Precio organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Por lo tanto, se procederá a adelantar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa.

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 25 de 55

Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales la Entidad Estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que la Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda es el siguiente:

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL.

ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Villavicencio, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta:

NUMERO DE PROCESO	SMC-203-2025
MODALIDAD	Mínima cuantía
No. CONTRATO	CONTRATO-3662-2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PARA ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA, REVISAR Y MODIFICAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORTALECER LA OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS, EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATO	CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE 120.965.000 COP
PLAZO DE EJECUCION	Un (1) mes
FORMA DE PAGO	Forma de pago: EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: El municipio de Villavicencio efectuará el pago del 100% al contratista una vez se realice la entrega total y satisfactoria de los equipos, y previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del supervisor designado y contra la presentación de los siguientes documentos: • Acta de entrega y conformidad firmada por ambas partes. • Factura electrónica debidamente expedida de acuerdo con los requisitos legales. • Certificaciones tributarias exigidas por la ley (RUT, paz y salvo de estampillas, entre otros). • Informe de ejecución o cumplimiento contractual, cuando aplique. El pago estará sujeto a las retenciones fiscales, parafiscales y demás descuentos a que haya lugar conforme a la normatividad vigente.
GARANTIAS REQUERIDAS	El proponente para participar en el presente proceso, deberá constituir una garantía de seriedad de la propuesta previamente a la presentación de la oferta, la cual puede consistir en uno de los siguientes mecanismos de cobertura: (i) póliza de seguros expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, (ii) fiducia mercantil en garantía, (iii) garantía bancaria al primer requerimiento, con el fin de afianzar la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual, en caso que sea adjudicado. Dicha póliza debe allegarse con la propuesta so pena de rechazo de plano. Esta garantía debe ser expedida a favor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO N.I.T. 892.099.324 – 3, de acuerdo con lo establecido a continuación. La garantía deberá ser por un valor equivalente al 15% del valor total del presupuesto oficial, válida como mínimo por tres (3) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección; en caso de prorrogarse el plazo del proceso, el proponente deberá mantener vigentes todos los plazos y condiciones originales de su propuesta y ampliar la validez de la garantía de seriedad por el término adicional que señale EL MUNICIPIO.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 26 de 55

EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá acreditar la ejecución de un (01) contrato con entidad pública y/o privada, el cual debe estar liquidado o terminado cuando no aplique liquidación, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CORPORACION POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA Y TERRITORIOS ALEDANOS

NUMERO DE PROCESO	SAMC-016-2023
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
No. CONTRATO	CONTRATO-3054-2023
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE COMPUTO EN EL MARCO DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS QUE FORTALECE AMBIENTES (TALLERES) PEDAGÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATO	\$215.910.542.
PLAZO DE EJECUCION	Tres (03) meses
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: Un único pago: Correspondiente al valor del contrato previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al periodo ejecutado, cuenta de cobro y/o factura, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista, acta de terminación y liquidación.
GARANTIAS REQUERIDAS	Por el hecho de presentar la propuesta y de vencerse el plazo establecido para adelantar el proceso de selección, se entenderá que la propuesta es irrevocable y que el proponente mantiene vigentes todas las condiciones originales de su propuesta durante todo el tiempo que dure el proceso de selección, incluidas las prórrogas de los plazos que llegaren a presentarse de acuerdo con los pliegos de condiciones y la Ley 80/93. El proponente para participar en el presente proceso, deberá constituir una garantía de seriedad de la propuesta previamente a la presentación de la oferta, la cual puede consistir en uno de los siguientes mecanismos de cobertura: (i) póliza de seguros expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, (ii) fiducia mercantil en garantía, (iii) garantía bancaria que ampara los riesgos propios de la etapa contractual, en caso que le sea adjudicado. Dicha póliza debe allegarse con la propuesta so pena de rechazo de plano. Esta garantía debe ser expedida a favor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO N.I.T. 892.099.324-3, de acuerdo con lo establecido a continuación.
EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá acreditar por lo menos dos (2) contratos celebrados con entidad pública y/o privada (terminados y liquidados) cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV, y estén clasificados con las siguientes actividades en el RUP vigente y en firme.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	JPG TOOLS

NUMERO DE PROCESO	SMC-219-2023
MODALIDAD	Mínima cuantía
No. CONTRATO	CONTRATO -3674-2023
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL SERVIDOR DE PROCESAMIENTO AVANZADO CON EL APLICATIVO SWIT PARA LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATO	66.042.031
PLAZO DE EJECUCION	Ocho (8) días
FORMA DE PAGO	En UN (1) ÚNICO PAGO correspondiente al 100%, previa presentación de los siguientes documentos: Informe del contratista en donde acredite el cumplimiento de las obligaciones con sus respectivos soportes (documentos de ingreso de los elementos al almacén de la entidad, registro fotográfico, acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes al periodo ejecutado, cuenta de cobro, factura o documento equivalente).

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 27 de 55

	- Informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. - Acta de terminación y liquidación.
GARANTIAS REQUERIDAS	El contratista deberá constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato. Debe cargar en la plataforma SECOP, debidamente firmadas, la Garantía Única de cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales y las demás que se exijan, las cuales deberán consistir en una póliza de seguros que ampare los siguientes riesgos.
EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá acreditar la ejecución de un (01) contrato con entidad pública y/o privada, el cual debe estar liquidado o terminado cuando no aplique liquidación, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	INVERSIONES ASDISAN

HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional.

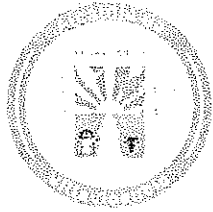
Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

NUMERO DE PROCESO	CAS-OAJ-MC-0016-2026
MODALIDAD	Mínima cuantía
No. CONTRATO	1432-2026
OBJETO:	COMPRA DE IMPRESORAS Y ESCÁNERES PARA LA ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE.
VALOR CONTRATO	OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHO MIL PESOS (\$87.108.000)
PLAZO DE EJECUCION	Un (1) MES
FORMA DE PAGO	Se pagará el 100% del valor del contrato al recibo a satisfacción de los bienes solicitados, previa presentación de factura si se encontrare obligado a ello, certificación de pago aportes a seguridad social y parafiscales, acompañada del certificado de cumplimiento del supervisor del contrato e ingreso al Almacén Departamental y acta de Liquidación del contrato.
GARANTIAS REQUERIDAS	El Contratista debe presentar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la firma del presente Contrato una garantía de cumplimiento a favor del Departamento de Casanare que ampare: -CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO. Cuantía: DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO. Vigencia: DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS Y DEBERÁ ESTAN VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 28 de 55

	-CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS. Cuantía: DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO. Vigencia: DURACIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS
EXPERIENCIA REQUERIDA	La Entidad en aras de verificar la información referida a la experiencia específica del proponente, y propender por la selección de un contratista idóneo que ejecute el respectivo contrato, garantizando experticia, suficiencia técnica, administrativa y operacional. Por lo anterior, EL DEPARTAMENTO ha determinado exigir al proponente acreditar la experiencia específica de la siguiente manera: En máximo DOS (02) contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que el objeto haya sido o guarde similitud en COMPRA DE IMPRESORAS Y ESCÁNERES Y/O EQUIPOS PERIFÉRICOS. Los contratos deberán estar liquidados y el valor total facturado sumado sea igual o superior a 100% del valor del presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Vigentes, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	DITECOM

NUMERO DE PROCESO	MIN-190-2024														
MODALIDAD	Mínima cuantía														
No. CONTRATO	4434 del 27 de diciembre de 2024														
OBJETO:	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA - SALA DE INNOVACIÓN PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL TOLIMA DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO TÉCNICO DE LA ENTIDAD														
VALOR CONTRATO	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000) MCTE IVA (INCLUIDO).														
PLAZO DE EJECUCION	Plazo de Ejecución: Cinco (5) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento.														
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará en un (1) pago, así: Correspondiente al 100% del valor total de los ítems, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de acuerdo con la facturación entregada por el contratista y realizado el ingreso de los elementos al almacén de la Gobernación del Tolima.														
GARANTIAS REQUERIDAS	COBERTURA DEL RIESGO	<table><thead><tr><th>COBERTURA EXIGIBLE</th><th>CUANTÍA</th><th>VIGENCIA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>10% valor del contrato</td><td>Tiempo de duración del contrato y seis (6) Meses mas</td></tr><tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td>20% valor del contrato</td><td>Tiempo de duración del contrato y Seis (6) Meses mas</td></tr><tr><td>Salarios, prestaciones e indemnizaciones</td><td>5% valor del contrato</td><td>Tiempo de duración del contrato y tres (3) años mas</td></tr></tbody></table>	COBERTURA EXIGIBLE	CUANTÍA	VIGENCIA	Cumplimiento del Contrato	10% valor del contrato	Tiempo de duración del contrato y seis (6) Meses mas	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% valor del contrato	Tiempo de duración del contrato y Seis (6) Meses mas	Salarios, prestaciones e indemnizaciones	5% valor del contrato	Tiempo de duración del contrato y tres (3) años mas	Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que deben solicitarse al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a ejecutar son los siguientes:
COBERTURA EXIGIBLE	CUANTÍA	VIGENCIA													
Cumplimiento del Contrato	10% valor del contrato	Tiempo de duración del contrato y seis (6) Meses mas													
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% valor del contrato	Tiempo de duración del contrato y Seis (6) Meses mas													
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	5% valor del contrato	Tiempo de duración del contrato y tres (3) años mas													
EXPERIENCIA REQUERIDA	Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo TRES (3) contratos ejecutados y liquidados con Entidades públicas y/o privadas y que cumplan los siguientes requisitos: • De cada experiencia, adjuntar contrato y acta de liquidación si se trata con Entidad Pública. • En el evento de que la experiencia sea acreditada con entidades de derecho privado, el proponente deberá anexar: Copia del contrato o certificación y factura o sus documentos equivalentes, en donde se puedan verificar su objeto, plazo, valor y actividades														
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S														

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 29 de 55

NUMERO DE PROCESO	SCRD-SASI-26-2024				
MODALIDAD	Selección abreviada subasta inversa				
No. CONTRATO	Contrato No. 712 de 2024				
OBJETO:	Adquisición de infraestructura tecnológica de hardware y software				
VALOR CONTRATO	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREITA Y CUATRO PESOS (\$495.989.334) M/CTE				
PLAZO DE EJECUCION	SESENTA (60) DÍAS				
FORMA DE PAGO	UNICO				
GARANTIAS REQUERIDAS	Garantía	Observación	Amparo	Porc/valor	Base
	GARANTÍA ÚNICA		CUMPLIMIENTO	30%	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
	Vigencia: ESTE AMPARO DEBERÁ GARANTIZAR LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN POR: I. EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, II. EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DE MISMO CUANDO EL INCUMPLIMIENTO SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA, Y III. EL PAGO DEL VALOR DE MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA, POR EL 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS, EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7 DEL DECRETO 1082 DE 2015.				
	GARANTÍA ÚNICA		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30%	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
EXPERIENCIA REQUERIDA	Vigencia: GARANTIZARÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA MALA CALIDAD Y EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL BIEN. LA COBERTURA SERÁ POR EL 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS, EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 7 DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7 DEL DECRETO 1082 DE 2015.				
	Garantía	Observación	Amparo	Porc/valor	Base
	GARANTÍA ÚNICA		CALIDAD DEL SERVICIO	30%	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
	Vigencia: ESTE AMPARO DEBERÁ GARANTIZAR LOS PERJUICIOS QUE SE PUEDAN DERIVAR DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR EL 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS, EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7 DEL DECRETO 1082 DE 2015.				
EXPERIENCIA REQUERIDA	Con el fin de garantizar la experiencia del proponente y buscar la correcta ejecución del contrato se requiere que el proponente acredite experiencia en el suministro de los equipos ofertados, mediante la presentación de máximo tres (3) certificaciones de contratos (una certificación por contrato) celebrados con entidades públicas y/o privadas, donde acredite experiencia previa en lo relacionado con el suministro, instalación y/o mantenimiento de soluciones de backup y recuperación, la sumatoria de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.				
PROPONENTE ADJUDICATARIO	SANOLIVAR S.A.S				

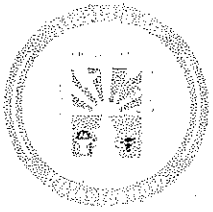
C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En cumplimiento de lo establecido en literal (d) del artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015: “posibles oferentes desde el punto de vista comercial”, la entidad consulto la base de datos del registro único Empresarial y social RUES de Confecámaras, identificando un listado de noventa (90) empresas registradas en la cámara de comercio de Villavicencio; en otras palabras, de posibles oferentes que desarrollan de manera conjunta actividades económicas relacionadas con la presente

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 30 de 55

convocatoria, es decir, que en su actividad económica principal y/o secundaria, tienen registrados los códigos CIIU: 4651- Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, 4741- Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, 6201- Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) y 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, lo cual demuestra que existe un número potencial de oferentes con capacidad de ejecutar integralmente el contrato:

MATRICULA	RAZON SOCIAL	NIT	CATEGORIA_MATRICULA	CIIU	CIIU-2
469765	GLOBAL BYTECH SAS	901900408	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6202	4651
437016	BOLIVAR ACOSTA ANDRES FELIPE	1121939180	PERSONA NATURAL	6201	6202
498594	SOLUCIONES; ESTRATEGIAS Y RESULTADOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL SAS	902065486	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
435775	DIGITAL TRACE SERVICES SAS	901696679	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
464524	MARTINEZ ESPINEL ROBINSSON MAUBRISIO	1121884880	PERSONA NATURAL	6202	6201
483538	JWC TECHNOLOGYS SAS	901985307	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6202	6201
433849	C&C SOLUCIONES INFORMATICAS SAS	901685788	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4741	6202
401832	SOUTH AMERICA SOFTWARE COMPANY SAS	901518998	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
481051	ANFERSOFT SOLUTIONS SAS	901970586	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
386200	HELIX SOFTWARE SAS	901451693	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
478979	SOLVATICA SAS	901976225	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
426696	INVERSIONES SOLUDELLANO	901625389	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	4651	6201
422409	LANGLADE LOPEZ VICTORIA EUGENIA	41627174	PERSONA NATURAL	6201	6202
437017	FRANCACHELA WEB	1121939180	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	6201	6202
434847	REJEWSKI SECURITY LABS SAS	901696701	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
410458	ARANGO SANCHEZ LUIS ESTEBAN	1094928820	PERSONA NATURAL	6201	6202
425924	SYSADMIN SOLUCIONES SAS	901637377	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
430729	CHAVARRO VARGAS MANUEL RICARDO	1121844734	PERSONA NATURAL	6202	6201
486412	MATIAS LAVERDE JUAN CARLOS	17356736	PERSONA NATURAL	6202	4741
498654	TRANSESTEC INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S	902065274	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
502106	PIÑEROS LOPEZ ASTRID ALEJANDRA	1120375713	PERSONA NATURAL	6201	6202
387049	CUESTA MARTIN CRISTIAN ANDRES	1121890587	PERSONA NATURAL	4741	6202
415150	VILLALBA VILLALBA HUGO ROBINSON	1121832667	PERSONA NATURAL	4741	6201
442267	AVILES NAVARRETE ANDERSSON MAURICIO	1000139843	PERSONA NATURAL	4741	4651
377470	WARSOFT ENGINEERING S.A.S EN LIQUIDACION	901412053	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	4741

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 31 de 55

461630	MARTINEZ CAMACHO LAURA VANESSA	1193509308	PERSONA NATURAL	6201	6202
499309	X-PROLAB S.A.S	902072792	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
464983	DA&GE INVERSIONES SAS	901868688	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4741	6202
490220	TORO TORRES OSCAR MIGUEL	1121868767	PERSONA NATURAL	6201	6202
456804	INFINITY NOVA SAS	901820552	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4651	4741
399262	TRUJILLO ESPAÑA BRAYAN CAMILO	1121951079	PERSONA NATURAL	4741	6202
496161	DURAN GUERRERO SARAH	1029984980	PERSONA NATURAL	6201	4741
369554	QUINTERO LOPEZ CAMILO ANDRES	1121712571	PERSONA NATURAL	6201	6202
362975	MECANICO WE LTDA EN LIQUIDACION	901493289	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	4741
443054	SHIELD ONE S.A.S	901734777	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
385972	GALINDO RODRIGUEZ JOSE FERNANDO	79521308	PERSONA NATURAL	6201	4741
496492	PC MASTER CO SOLUCIONES SAS	902053472	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	4741
460477	LOPEZ BRILLYTH DAYANA	1121861525	PERSONA NATURAL	6201	6202
440260	BETANCOURT BETANCOURT ALVARO GIOVANNY	71362676	PERSONA NATURAL	4741	4651
477581	REYES CARRANZA YEFERSON WALTER	1121837780	PERSONA NATURAL	6202	6201
458807	LAGO DIGITAL SAS	901835178	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
470975	JR DESIGN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	901907842	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6202	4741
490221	FORJANOVA	1121868767	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	6201	6202
443430	RAIFF TECH SAS	901738899	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
490505	PARDO SANABRIA ERIKA JOHANNA	52726082	PERSONA NATURAL	6201	4741
482306	QUSOFT SAS	901971210	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	4651
463795	LINKSOFT TECHNOLOGIES S.A.S.	901869898	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
430890	TIUSO RIVERA CLAUDIA PATRICIA	30082430	PERSONA NATURAL	6201	6202
462053	LEE SANG MIN	7838623	PERSONA NATURAL	6201	6202
487124	ASIMETRIA AI S.A.S	901998902	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
470537	SOLVEDIAN S.A.S	901905242	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
409245	NODOLAND S.A.S	901559317	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
474930	INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	901928751	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6202	4741
493628	RAMOS CAGUA RUDDY ABDEL	86046221	PERSONA NATURAL	6201	6202
385032	DIWISOFT SAS	901446434	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6202	6201
374335	MARTINEZ VIDAL ANDERSON DAVID	1121910657	PERSONA NATURAL	6201	6202
468187	ELEMENTAL21 SAS	901888922	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
369109	RICO MORENO ALDEMAR ROBERTO	86071569	PERSONA NATURAL	4741	6202
446321	INVERSIONES ILDA S.A.S	901757089	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
493803	MAHECHA MORALES JHON JAIRO	1121948444	PERSONA NATURAL	6202	4651

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 32 de 55

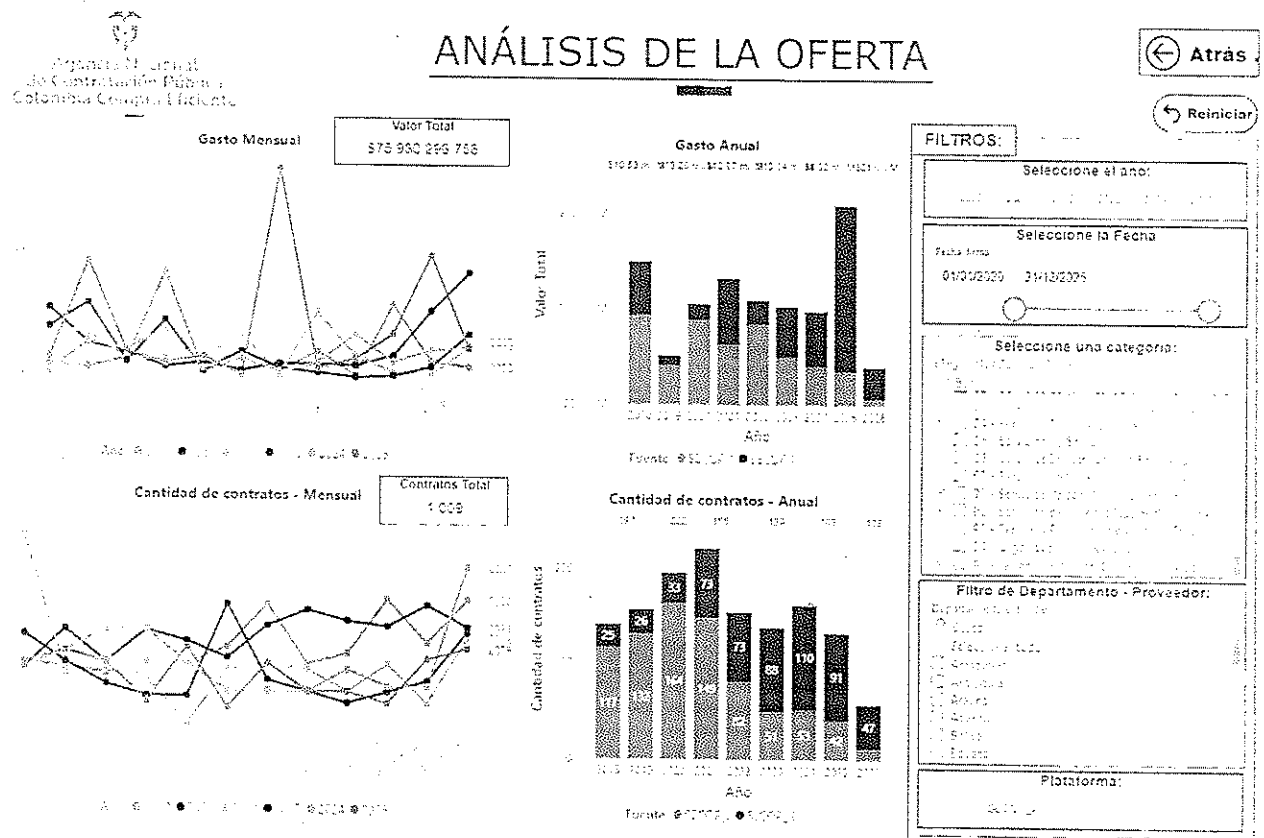
386320	COMERCIALIZADORA MASTER CENTAUROS	9013075062	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	4651	4741
487623	DIGITAL TECNOLOGIA R.G SAS	902002704	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
430940	BERNAL TAPIAS ALIRIO	1121924027	PERSONA NATURAL	6201	6202
500048	PENTAGRANM SOCIAL S.A.S.	902075757	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
422597	INVERSIONES Z&M SAS	901625389	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4651	6201
500165	PARRA LEON YAIRA VANESSA	1121818472	PERSONA NATURAL	4741	4651
412797	MORICHE CONSTRUCCIONES S.A.S.	901585859	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	4651
447854	HEALTHCODE S.A.S	901766368	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
432758	MENDEZ TORRES JUAN CAMILO	1006825372	PERSONA NATURAL	4741	6202
432759	EQUITECH COLOMBIA	1006825372	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	4741	6202
418128	ALTEGNA S.A.S	901332244	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4741	6201
439141	TECNO MOVIL RUIZ SAS	901712210	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4651	4741
368264	APPEARS S.A.S	901377198	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
439180	ASSERTIVE TONES SAS	901712222	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
461631	GENIOS EXPERTOS	1193509308	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	6201	6202
372958	ELEONOR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	901396063	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
373776	MERAKY ESTRATEGAS S.A.S.	901396542	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6202	6201
467787	NOVA TECHNOLOGYS SAS	901892852	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4741	6201
388810	NET ENGINEERING SOFTWARE 360A* SAS EN LIQUIDACION	901462642	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	4741
436671	DIAZ CRUZ ANTONIO ADALID	387417	PERSONA NATURAL	4741	6201
397633	ZONA DE COMERCIO DIGITAL S.A.S	901500111	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4651	6201
410459	SCALE IT	1094928820	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	6201	6202
381387	ORANGETOUCH S.A.S	901428339	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
451547	BITACORA PLAY	1121819535	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	6202	6201
446938	TIVISOFT S.A.S	901774290	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
496009	ROOMBYTE S.A.S.	902053912	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
486046	COLIBRIXA TECH S.A.S	901991727	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
418692	SABEX TECNOLOGIA SAS	901601179	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	6201	6202
380389	PALOMA ROZO ULDY DURLET	1121841280	PERSONA NATURAL	6201	6202
415151	NODOTEL.WEB COLOMBIA	1121832667	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	4741	6201

Este listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

Visualización de la oferta – Modelo de Abastecimiento estratégico “MAE”

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-21
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Página 33 de 55

Se procede a hacer uso de la herramienta de visualización para el análisis de la oferta, a través de los códigos UNSPSC del presente proceso, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, evidenciando lo siguiente:





MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

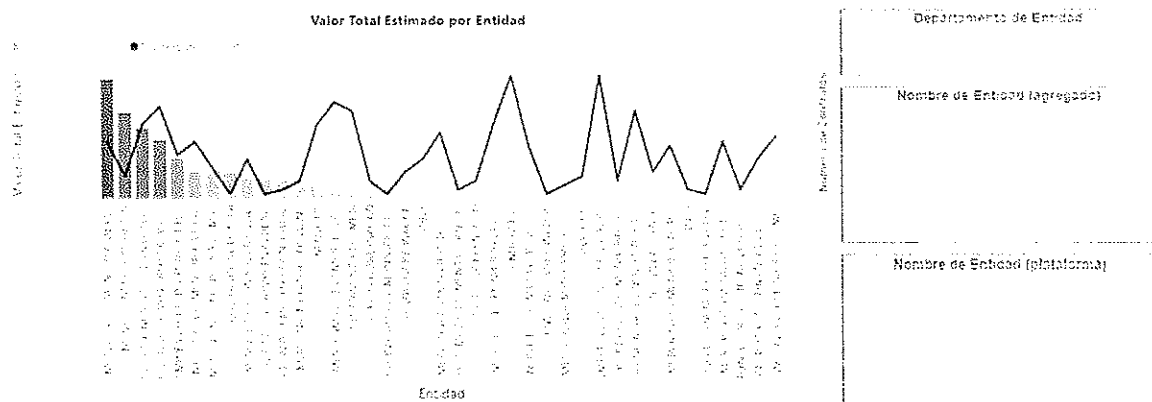
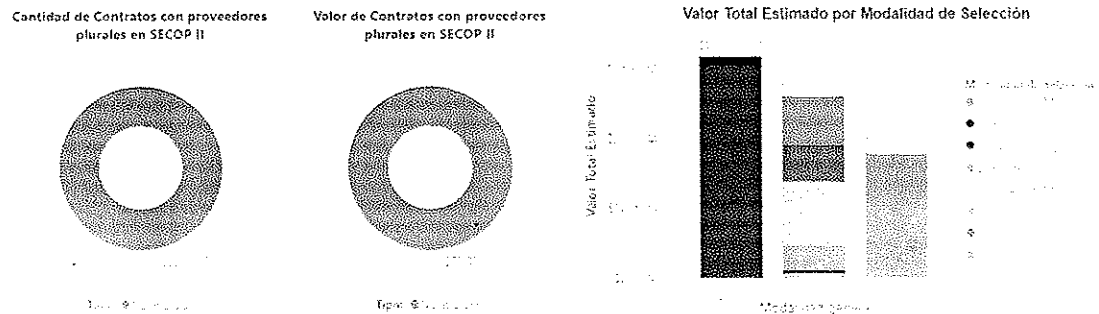
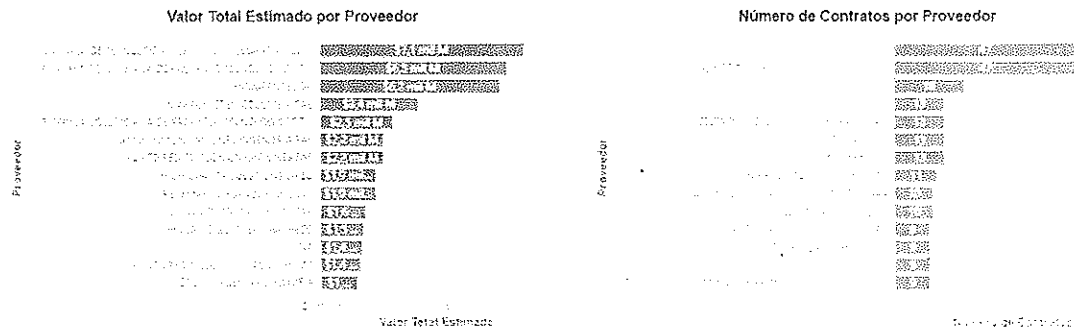
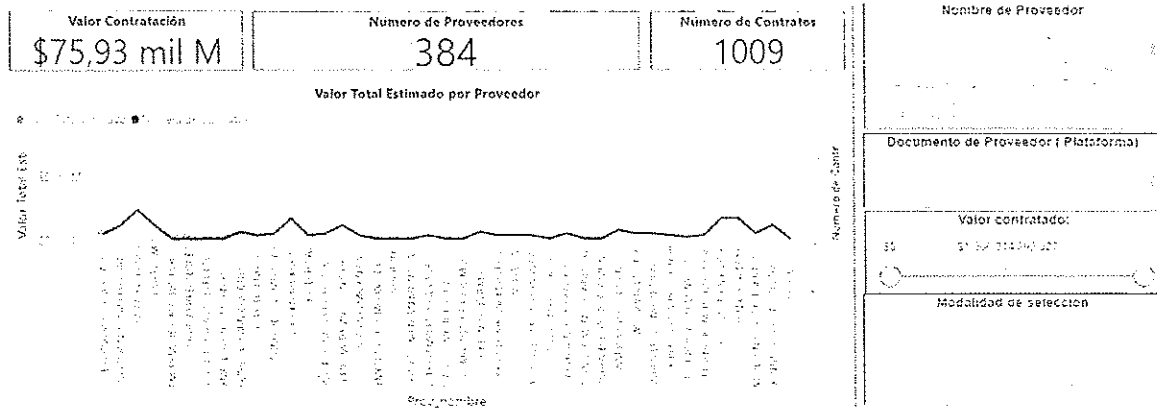
FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 34 de 55



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 35 de 55

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Código de Bienes y Servicios - Familia	2020			2021			Contratos
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
2010 - Bienes de consumo y equipo	6	\$231.690.423	0.31%	2	\$75.133.675	0.1%	3
2011 - Bienes de consumo y hardware electrónico y accesorios	11	\$188.027.659	0.25%	24	\$2.019.110.970	3.44%	11
2012 - Bienes de consumo y software electrónico	1	\$1.331.400	0.00%	3	\$154.540.111	0.27%	3
4010 - Bienes de consumo y tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	9	\$233.661.416	0.31%	6	\$226.634.722	0.39%	3
4011 - Bienes de consumo y tecnología de la información	3	\$127.259.032	0.17%	6	\$161.929.167	0.28%	4
4012 - Bienes de consumo y tecnología de telecomunicaciones	7	\$1.062.362.384	2.11%	0	\$0.000.000	0.00%	11
4013 - Bienes de consumo y tecnología de la información y comunicación	43	\$2.032.311.310	2.85%	31	\$273.094.213	0.47%	20
4014 - Bienes de consumo y tecnología de la información y comunicación	25	\$1.104.273.190	1.48%	46	\$2.026.317.710	3.47%	21
4015 - Bienes de consumo y tecnología de la información y comunicación	92	\$5.016.676.002	6.80%	92	\$7.166.484.010	12.46%	70
Total	197	\$10.527.180.280	13.36%	222	\$13.261.163.753	17.46%	155

Para identificar las condiciones del mercado y determinar la existencia de proveedores con capacidad para atender las necesidades del Municipio, se realizó el análisis de la oferta filtrando la información disponible en la plataforma desde el año 2020 hasta el año 2025. La consulta se efectuó considerando los códigos UNSPSC asociados al objeto contractual y filtrando los proveedores con presencia y capacidad de ejecución a nivel regional (Depto del Meta).

Como resultado del análisis realizado, se identificó la existencia de trescientos ochenta y cuatro (384) proveedores, evidenciando un mercado amplio y competitivo para desarrollar el contrato. De igual forma, se observó que durante el período analizado se celebraron mil nueve (1.009) contratos en las diferentes modalidades de selección previstas en la normativa de contratación estatal, destacándose la contratación directa como la modalidad con mayor participación dentro del universo de procesos consultados. El valor total contratado fue de SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$75.930.296.756), lo que permite evidenciar una dinámica constante en la contratación de bienes y servicios relacionados con las actividades requeridas por las entidades públicas.

Los resultados obtenidos permiten concluir que existe una oferta suficiente de proveedores con capacidad para ejecutar contratos de prestación de servicios para la implementación, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una solución integral de infraestructura tecnológica, incluyendo la adquisición de los equipos y componentes necesarios, requeridos para el cumplimiento de las funciones misionales de la entidad.

La estructura del mercado evidencia la participación de empresas de diferentes tamaños y niveles de especialización, lo que favorece la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia en el proceso de selección. Asimismo, se observan proveedores con capacidad financiera, administrativa, técnica y operativa suficiente para asumir las obligaciones derivadas del contrato, garantizar la calidad de los elementos, la prestación del servicio y cumplir con los tiempos de ejecución requeridos por el Municipio.

En consecuencia, el análisis de la oferta permite concluir que existen condiciones adecuadas de competencia en el mercado para satisfacer la necesidad identificada por la entidad, garantizando la participación de un número significativo de proveedores con experiencia y capacidad para ejecutar

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 36 de 55

el objeto contractual, lo que contribuye al cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva establecidos en el régimen de contratación estatal.

ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero se elabora conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.5.3 numerales 3 y 4, para determinar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional y se verificaran a través del RUP.

Para establecer los indicadores financieros la entidad realiza un análisis basado en cálculos estadístico definiendo valores de referencia, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, así como la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato.

Los datos financieros tomados con corte a diciembre 31 de 2025, fueron extraídos del sistema integrado de información societaria SIIS de la Superintendencia de Sociedades y de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) las actividades económicas Códigos: 4651- Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, 4741- Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, 6201- Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) y 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. De una muestra aleatoria de 78 empresas, así

NIT	Razón social de la sociedad	CIIU	LIQUEDEZ	ENDEUDAMIENTO	COB. INTERES	RENT. PATRIMONIO	RENT. ACTIVO
800134834	INTERLAN SAS	J6202	2,22	0,41	4,93	0,03	0,02
800142557	ELECTRO SOFTWARE SAS BIC	J6202	13,04	0,18	---	0,23	0,19
800146041	DYNAMIC MODULAR SYSTEM DMS S.A.	J6201	3,38	0,30	---	0,06	0,04
800157629	MOUSE STAR SAS	G4651	3,14	0,27	---	0,01	0,01
800188299	LINALCA INFORMATICA SAS -BIC	G4741	1,55	0,55	3,96	0,20	0,09
800189839	MES DE OCCIDENTE SAS	G4741	1,29	0,87	1,81	0,98	0,13
805018674	ECOM SAS	J6202	2,51	0,25	13,46	0,34	0,26
805019778	INFOTECH DE COLOMBIA SAS	G4651	1,46	0,72	1,51	0,14	0,04
805027890	SMART TMT SAS	J6201	2,47	0,25	2,42	0,13	0,10
811005902	PORTATIL SAS	G4651	1,20	0,69	0,07	0,01	0,00
811009452	XENCO S.A.	J6201	4,21	0,30	38,28	0,49	0,35
811022382	PERSONAL SOFT S.A.S.	J6201	2,19	0,44	52,35	0,72	0,40
811022490	E-GLOBAL S.A	G4741	1,47	0,62	7,68	0,20	0,08
811022765	PERCEPTIO SAS	J6201	2,40	0,61	1,85	0,25	0,10
811046493	BIG DEMIN SAS	G4741	1,40	0,70	11,55	0,88	0,27
815001055	MICRONET SAS	G4651	5,22	0,41	---	0,34	0,20
823004536	COMUNICACIONES DEL CARIBE SAS	G4741	1,97	0,59	4,86	0,44	0,18
826002535	NE&TEL.COM S.A.S.	G4741	2,18	0,40	1,85	0,05	0,03
830033765	INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACION	G4741	4,42	0,70	---	0,10	0,03
830040359	W&C INTERNATIONAL SAS	G4651	1,26	0,65	---	0,08	0,03
830073623	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	G4651	2,04	0,61	5,63	0,12	0,05
830511044	GROWING NETWORK SAS	J6201	3,71	0,24	---	0,37	0,28
890205950	COMUNICACIONES DE SANTANDER SAS	G4741	1,15	0,79	3,62	0,20	0,04
890318275	ASC SISTEMAS & CIA SAS	G4741	3,21	0,29	---	0,03	0,02
890914063	COMPONENTES ELECTRONICAS LTDA	J6201	5,16	0,13	38,30	0,08	0,07
900007889	RECAUDOS INTEGRADOS SAS	J6202	5,38	0,36	---	0,16	0,10

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-21	
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión: V1	
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA		Fecha: 28/04/2025	
			Página 37 de 55	

900029467	ARON SAS	J6202	5,44	0,80	0,93	0,25	0,05
900032888	DISCOMPUCOL SAS	G4741	3,47	0,38	7,86	0,08	0,05
900046661	INFORMATICA CREATIVA SAS	J6201	4,65	0,35	4,89	0,23	0,15
900052363	NET GROUP SA	J6202	2,23	0,64	1,86	0,47	0,21
900098340	TECHNOLOGY STORE 2006 SAS	G4651	2,08	0,77	---	0,34	0,08
900108082	Soluciones Profesionales Inteligentes SAS	J6201	1,98	0,49	2,55	0,20	0,10
900172604	STRUCTUM INGENIERIA SA	J6202	1,95	0,40	0,83	0,06	0,04
900181068	T&U IMPORTACIONES SAS	G4651	3,10	0,43	1,03	0,06	0,04
900219834	F2X SAS	J6201	1,63	0,59	6,20	0,40	0,16
900232714	DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	G4741	1,05	0,71	---	0,37	0,11
900242188	NEBULA ENGINEERING SAS	J6201	2,35	0,44	33,31	0,17	0,10
900249043	OPEN GROUPsas	G4651	2,34	0,59	6,95	0,42	0,17
900250211	LEFCOM SAS	G4741	1,55	0,67	---	0,53	0,17
900273006	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANICION	G4651	2,47	0,49	---	0,11	0,06
900282462	es la comercialización de todos los servicios de telecomunicaciones, banda ancha y servicio de valor agregado. Actividad complementaria: Venta de telefonía Inalámbrica y conexa, venta de tarjeta amigo y recarga electrónica.	G4741	1,84	0,60	---	0,16	0,06
900304856	IINTELLIGENCE IT SAS	G4741	1,82	0,74	1,57	0,48	0,12
900321702	DUNNHUMBY COLOMBIA S. A. S	J6202	1,12	0,83	2,73	0,65	0,11
900324056	ADVANCED TECHNOLOGIES & SOLUTIONS GROUP SAS	J6202	5,16	0,25	2,41	0,08	0,06
900332892	ENTERDEV SAS	J6201	6,98	0,15	3,40	0,13	0,11
900337757	INFODEC SAS	J6201	2,59	0,35	22,10	0,64	0,42
900346202	POSICION DIGITAL SAS	J6202	2,35	0,39	5,54	0,04	0,02
900361602	TRACKING SOLUTIONS TSO SAS	J6201	1,27	0,61	---	0,69	0,27
900420501	OLSOFTWARE SAS	J6201	2,51	0,37	---	0,43	0,27
900438876	INTECO MC SAS	G4651	1,14	0,75	8,12	0,39	0,10
900441263	YUXI GLOBAL SAS	J6202	2,90	0,34	9,91	0,18	0,12
900505780	LAN SECURITY NETWORKS S.A.S	J6202	1,33	0,68	---	0,19	0,06
900530093	SIX TECHNOLOGY CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS	J6201	1,12	0,15	---	0,03	0,03
900589732	ATC COLOMBIA SAS	G4651	1,59	0,70	---	0,52	0,16
900590282	TEKUS SAS	J6201	4,50	0,16	4,34	0,15	0,12
900604590	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	G4651	3,48	0,48	122,71	0,45	0,23
900607320	EUROCOL RENTING SAS	G4741	4,33	0,71	1,32	0,19	0,06
900631710	Veritran Colombia S.A.S.	J6202	2,42	0,39	6,37	0,87	0,53
900635119	AOS S A S	J6202	1,28	0,59	2,53	0,21	0,09
900650486	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD SAS	G4651	1,68	0,66	---	0,23	0,08
900731082	JUST IN TIME SOLUTIONS TRADE S.A.S	G4651	1,49	0,61	---	0,50	0,20
900803867	SOFTWARE PROFESSIONAL SERVICES SAS	J6202	2,56	0,39	---	0,44	0,27
900871411	GIOGALEANO COMUNICACIONES SAS	G4741	1,29	0,76	---	0,21	0,05
900877263	ANCLU SAS	G4741	2,31	0,44	3,50	0,50	0,28
900924809	PYXIS S.A.S.	J6201	5,78	0,17	0,46	0,03	0,02
900988612	LICONSUMAR DEL MAGDALENA S.A.S	G4651	1,82	0,51	10,82	0,76	0,37
901026641	e-global solution sas	G4741	1,55	0,69	---	0,46	0,14
901039927	GTI - ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S	G4651	2,35	0,66	0,80	0,11	0,04
901040602	CARGAYA SAS BIC	J6202	1,97	0,82	1,01	1,23	0,22
901046407	PC SYSTEM SAS	G4651	7,02	0,33	---	0,40	0,27
901069380	FULLSTACK LABS COLOMBIA S.A.S.	J6201	2,32	0,42	4,90	0,52	0,30
901150265	REFURBI COLOMBIA SAS	G4741	2,87	0,57	1,31	0,22	0,09
901196233	Green S&S Edge SAS	G4651	1,19	0,84	7,67	1,10	0,18
901207449	TENGO SOLUTIONS COLOMBIA SAS	J6202	1,72	0,49	---	0,20	0,10
901264616	GORILLA LOGIC SAS	J6202	1,11	0,67	---	0,79	0,26
901289668	REGIONAL BUSINESS COLOMBIA SAS	G4651	1,52	0,66	1,83	0,60	0,20
901317478	FACTORED SAS	J6201	3,22	0,29	---	0,40	0,28
901327818	ORGANIZACIÓN POLO & SALAZAR ZOMAC S.A.S	G4741	1,31	0,71	2,49	0,52	0,15

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 38 de 55

Para entender el comportamiento de un conjunto de datos, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar medidas de tendencia central, dispersión y posición que permiten describir su comportamiento. En este sentido las medidas de tendencia central proporcionan una idea del comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución; las medidas de dispersión indican qué tanto se alejan los datos alrededor de la media y finalmente las medidas de posición permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten la identificación de datos atípicos.

Se analizaron las siguientes medidas:

- **Promedio o media aritmética:** Para calcular el promedio o media aritmética de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones.
- **Mediana:** Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central. Para calcularlo, los datos deben ordenarse de menor a mayor valor e identificar el dato que ocupa la posición central.
- **Desviación estándar:** Se define como la raíz cuadrada de la varianza.
- **Rango:** Se define como la resta del valor máximo y el valor mínimo del conjunto de datos.

MEDIDAS	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COB/INT	RENT/PATR	RENT/ACT
PROMEDIO	2,70	0,51	9,76	0,33	0,14
<u>MEDIANA</u>	<u>2,23</u>	<u>0,53</u>	<u>3,79</u>	<u>0,23</u>	<u>0,11</u>
DESVIACIÓN ESTANDAR	1,84	0,20	19,57	0,27	0,11
RANGO INFERIOR	1,05	0,13	0,07	0,01	0,00
RANGO SUPERIOR	13,04	0,87	122,71	1,23	0,53

Para definir los indicadores de capacidad financiera y organizacional se establece el resultado obtenido de la medida estadística **MEDIANA**, por considerar que refleja un comportamiento financiero equilibrado del sector, garantizando la proporcionalidad y razonabilidad con las exigencias establecidas que permitan la pluralidad de oferentes.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez

Se refiere a la capacidad que posee un activo en transformarse en caja en el menor plazo posible y a su valor más cercano al mercado. Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene la organización para cancelar sus pasivos de corto plazo. Las relaciones se establecen entre activos y pasivos corrientes.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 39 de 55

Índice de liquidez (IL): $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

La Entidad Estatal define un **Índice de Liquidez Mayor o igual a 2.23**, se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

Índice de endeudamiento

Determina el grado de endeudamiento en el cual se encuentra el proponente, refleja la importancia que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Muestra la forma cómo la empresa ha financiado sus operaciones y activos. Mientras más deuda tenga la empresa, mayor será el porcentaje comprometido de los flujos operacionales hacia los acreedores, por ende, este, debe ser adecuado y proporcional para el proceso de contratación.

Índice de endeudamiento: $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$

La Entidad Estatal define un **Índice de Endeudamiento menor o igual al 0.53**, se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

Razón de cobertura de interés

Refleja la capacidad de la entidad de cumplir con sus obligaciones financieras, a mayor cobertura de interés mayor es la probabilidad de que la entidad incumpla con sus obligaciones. Una de las razones financieras más importantes de este grupo. A diferencia del indicador de endeudamiento, éste relaciona sólo cuentas del Estado de Resultados y mide la capacidad que posee la empresa en cancelar los intereses de la deuda.

Razón de cobertura de intereses: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$

La Entidad Estatal define una **Cobertura de Intereses Mayor o igual 3.79**, se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

Rentabilidad del patrimonio

Se define como la utilidad del ejercicio sobre el patrimonio. Esta razón muestra el retorno que perciben los accionistas por los recursos que ellos invirtieron en la empresa. En el mercado

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 40 de 55

financiero, esta razón se conoce como el ROE, Return on Equity. Esta rentabilidad es comparada con el costo de oportunidad que tienen los accionistas por estar en la empresa.

Rentabilidad del Patrimonio: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio total}}$

La Entidad Estatal define una **Rentabilidad del Patrimonio mayor o igual a 0.23**, se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

Rentabilidad del activo

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. Muestra la utilidad operacional sobre el total de activos de la empresa y se llama ROA, Return on Assets. Muestra exclusivamente el poder generador de utilidades operacionales de los activos sin considerar la estructura de financiamiento empleada por la empresa.

Rentabilidad del Patrimonio: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo total}}$

La Entidad Estatal define un **Rentabilidad del Activo mayor o igual 0.11**, se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

De acuerdo con lo anterior los indicadores son:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 2.23
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0.53
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	Mayor o igual a 3.79 o indeterminado
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	Mayor o igual a 0.23
RENTABILIDAD DE ACTIVOS	Mayor o igual a 0.11

LIMITACION A MIPYMES

De acuerdo con lo establecido en el artículo quinto (5°) del Decreto 1860 de 2021 Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 41 de 55

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), (COP \$511.708.497) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El umbral para MiPymes se ha previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).

UMBRAL MIPYMES 2026	
US\$	125.000
COP\$	511.708.497

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

LIMITACIONES TERRITORIALES.

De conformidad con el párrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a MiPymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada MiPyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

NOTA: De conformidad a la limitación territorial, establecida en artículo quinto (5°) del decreto 1860 de 2021, y presentadas solicitudes de limitación de Mipyme en diferentes ámbitos territoriales, el ítem de conformidad a su misionalidad y en busca de la reactivación económica de la región, les dará prevalencia a las solicitudes de Mipyme Municipal, siempre que cumpla con los requisitos normativos y legales.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 42 de 55

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS.

Las Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. Las personas naturales que alleguen certificación expedida por un contador deben anexar cedula de ciudadanía, tarjeta profesional, y certificado de antecedentes vigente expedido por la junta central de contadores.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan EXPERIENCIA o complementen.

Nota 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Nota 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

Nota 3. En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal, solo aceptaran las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

Nota 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 2021 no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

1. **CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?** La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 43 de 55

Igualmente, las Entidades Estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc.

RESULTADO: Los potenciales proveedores son: Empresas que comercialicen equipos tecnológicos, computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Análisis para determinar los bienes relevantes o servicios a contratar (Decreto 680 de 2021).

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios. Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

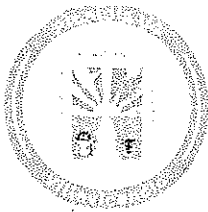
En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del Artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal.

Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a detallar dichos bienes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación, así:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	43231512	Manejador gráfico para VDS Licencia de manejador gráfico para servidor virtual (VDS/DEDICATE). Permite gestionar hasta 10 dominios. Incluye gestión de dominios, correo electrónico, DNS, bases de datos y certificados SSL. Compatible con sistemas operativos Linux y Windows Server. Soporta plataformas de virtualización: VMware, XEN, Virtuozzo 7, OpenVZ, KVM, Hyper-V y LXC (Docker). Seguridad integrada con ModSecurity (firewall de aplicaciones web) y Fail2ban (protección contra ataques de fuerza bruta). Interfaz web intuitiva para administración centralizada del servidor. - Compatibilidad con herramientas de desarrollo y despliegue de aplicaciones web.	UN	2	1.894.083,3	3.788.167
4	81112105	VDS Cloud Servidor virtual dedicado, con 6 núcleos físicos dedicados, procesador AMD EPYC 7282 de 2.8 GHz o superior, 32 GB de memoria RAM como mínimo, 240 GB de almacenamiento NVMe como mínimo, con posibilidad de ampliación, puerto de red de 500	UN	2	16.707.600,0	33.415.200

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 44 de 55

		Mbit/s como mínimo y tráfico ilimitado. El servicio deberá ser apto para la ejecución de aplicaciones, servicios web, bases de datos y administración remota en ambiente Linux. No se aceptarán servidores VPS compartidos, planes con menor número de núcleos físicos dedicados, menor capacidad de memoria RAM, menor capacidad de almacenamiento, menor velocidad de puerto, ni equivalencias inferiores en desempeño o recursos asignados.				
5	81112105	Servidor Dedicado Cloud Servidor dedicado con procesador AMD Ryzen 9 7900 de 12 núcleos, configurado con dos (2) discos duros de 16 TB cada uno, para una capacidad bruta total instalada de 32 TB, bajo esquema de RAID 1 por software para redundancia y protección de la información. El servicio deberá incluir sistema operativo AlmaLinux 9, asignación de dirección IPv4 pública y conectividad IPv6, así como alojamiento en centro de datos ubicado en la región central de los Estados Unidos, en St. Louis, Missouri. La solución deberá estar orientada a operación profesional, administración remota, alojamiento de aplicaciones y servicios web, almacenamiento seguro de información y continuidad operativa ante falla de una de las unidades de almacenamiento. No se aceptarán servidores virtuales (VPS), instancias compartidas, soluciones cloud de recursos no dedicados, equipos con menor número de núcleos, menor capacidad de almacenamiento, configuraciones sin RAID 1, sistemas operativos distintos al requerido, paneles de administración inferiores o diferentes al solicitado, ni equivalencias inferiores en desempeño, redundancia, conectividad o capacidad instalada.	UN	1	18.992.400,0	18.992.400
6	43201835	NAS Servidor de almacenamiento en red (NAS) empresarial, en formato rack de 19 pulgadas, altura 2U; con doce (12) bahías frontales para instalación de unidades de almacenamiento SATA de 3,5 pulgadas y 2,5 pulgadas, compatible con discos duros mecánicos y unidades de estado sólido, con capacidad máxima de almacenamiento de hasta 288 TB en configuraciones compatibles. El equipo deberá contar con procesador Intel Core i7-1255U de 10 núcleos y 12 hilos, frecuencia turbo de hasta 4,7 GHz, 16 GB de memoria DDR5 non-ECC SODIMM preinstalada, posibilidad de ampliación mediante dos ranuras de memoria DDR5 SODIMM, dos (2) puertos Ethernet de 10 Gigabit, dos (2) ranuras M.2 NVMe para funciones de caché o aceleración, y soporte para niveles de arreglo Single, RAID 0, RAID 1, RAID 5, RAID 6 y RAID 10. Asimismo, deberá ser compatible con sistemas de archivos ext4 y Btrfs, incorporar motor de cifrado por hardware AES-NI, capacidad de transcodificación por hardware para H.264, H.265, MPEG-4 y VC-1 hasta resolución 4K (4096 × 2160) a 60 fps, y permitir ampliación y administración de almacenamiento en entornos institucionales o empresariales de operación continua. El equipo deberá estar diseñado para funciones de respaldo centralizado, almacenamiento compartido, virtualización ligera y gestión de grandes volúmenes de información. No se aceptarán equipos tipo desktop, torres, soluciones DAS, servidores de menor número de bahías, equipos con puertos de red inferiores a 10 GbE, memoria RAM inferior, procesadores de menor desempeño, ni equivalencias inferiores en capacidad de expansión, conectividad, compatibilidad RAID o prestaciones generales del sistema	UN	1	26.267.266,7	26.267.267
8	43201803	HDD NAS 28 TB Disco duro interno de 3,5" con capacidad de 28 TB, tecnología de grabación CMR (Conventional Magnetic Recording), interfaz SATA III 6 Gb/s, velocidad de rotación de 7.200 RPM, caché de 512 MB y tasa de transferencia sostenida de hasta 285 MB/s. Diseño sellado con helio (10 platos, 20 cabezas). Operación continua 24/7, workload rating de 550 TB/año y MTBF de 2,5 millones de horas. Incluye tecnología AgileArray™ con soporte TLER y sensores de vibración rotacional para entornos RAID multi-bahía. Garantía 1 año.	UN	6	6.605.690,0	39.634.140
10	43201830	Disco SSD SATA 512 GB Unidad de almacenamiento interno de estado sólido (SSD) con capacidad de 512 GB y factor de forma de 2.5", equipada con interfaz SATA III de 6 Gb/s para garantizar una integración estándar en equipos de escritorio y portátiles. El dispositivo debe	UN	32	593.016,7	18.976.533

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Código: GCT-F-21
			Versión: V1
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA		Fecha: 28/04/2025
			Página 45 de 55

		ofrecer un rendimiento de alta velocidad con tasas de transferencia de hasta 530 MB/s en lectura y 450 MB/s en escritura, asegurando compatibilidad plena con sistemas operativos Windows y Linux.				
11	43201402	Memoria RAM 8GB DDR4 PC Memoria RAM con capacidad de 8 GB, tecnología DDR4 SDRAM, velocidad de 3200 MHz (PC4-25600), formato SO-DIMM de 260 pines, latencia CL22, voltaje de operación de 1,2 V, configuración 1 x 8 GB, tipo unbuffered y no ECC, compatible con equipos portátiles que soporten memoria DDR4 en formato SO-DIMM	UN	15	298.531,3	4.477.970
12	43201617	Memoria RAM 8GB DDR4 Portatil Memoria RAM con capacidad de 8 GB, tecnología DDR4 SDRAM, velocidad de 3200 MHz / 3200 MT/s (PC4-25600), formato UDIMM de 288 pines, diseñada para equipos de escritorio, con latencia CL22, voltaje de operación de 1,2 V, configuración 1 x 8 GB, tipo Non-ECC y Unbuffered, compatible con plataformas que soporten memoria DDR4 de 3200 MT/s.	UN	15	295.715,0	4.435.725
13	43201830	Estación de acoplamiento USB 3.0 de 4 bahías para SSD/HDD SATA de 2,5/3,5" Estación de acoplamiento USB 3.0 de cuatro (4) bahías, compatible con unidades de almacenamiento SATA de 2,5 y 3,5 pulgadas, tanto HDD como SSD, con capacidad de conexión simultánea de hasta cuatro discos. El equipo deberá contar con interfaz de conexión al host USB 3.0, con velocidad de transferencia de hasta 5 Gbps y compatibilidad retroactiva con USB 2.0; diseño sin bandejas y sin herramientas para instalación directa de las unidades; función de clonación offline entre discos sin necesidad de conexión a computador; alimentación mediante fuente de poder externa de 12 V / 6,5 A; compatibilidad con sistemas operativos Windows, macOS y Linux; y operación Plug and Play, sin requerimiento de controladores adicionales. Asimismo, deberá permitir la gestión y acceso a múltiples discos desde una sola estación de trabajo, para labores de respaldo, transferencia y administración de información.	UN	1	1.156.561,0	1.156.561
14	41113630	Disco SSD 2T Unidad de almacenamiento externo portátil con capacidad de 2 TB, interfaz de conexión USB 2.0/3.0, tecnología de conectividad USB, factor de forma de 2,5 pulgadas y tipo de unidad (SSD), compatible con cámaras, computadores de escritorio y portátiles. El dispositivo deberá operar bajo esquema Plug and Play, permitir respaldo y transferencia de archivos entre distintos equipos y contar con compatibilidad con teléfonos móviles, tabletas, computadores y portátiles, incluyendo funciones de respaldo de fotografías, videos, documentos y demás archivos digitales. Adicionalmente, deberá incorporar certificación MFi, batería interna de 5000 mAh y opciones de protección de datos mediante cifrado y contraseña, para facilitar el almacenamiento, respaldo y acceso seguro a la información.	UN	2	1.353.426,7	2.706.853
15	41113630	Tester de RED Tester multifuncional para redes y cableado, apto para diagnóstico, rastreo y verificación de cables RJ45/UTP/STP, con pantalla IPS táctil de 4 pulgadas, capacidad de rastreo de cables, pruebas de continuidad y mapeo, medición de longitud de cable mediante TDR, detección PoE compatible con estándares IEEE 802.3bt/at/af y no estándar, función de multímetro digital, detección de voltaje sin contacto (NCV), puerto de red Gigabit (1000M) integrado y capacidad de medición de longitud de cable de hasta 3000 metros, con precisión aproximada de $\pm 3\%$. El equipo deberá ser de alimentación recargable, cumplir con referencias de conformidad CE, RoHS e IEC 61010-1, y estar orientado a labores de instalación, mantenimiento y diagnóstico de redes de datos.	UN	2	1.190.000,0	2.380.000
16	47131828	Limpiador de Contacto Electrónico Limpiador de contactos electrónicos para mantenimiento de componentes y tarjetas de circuito, presentado en envase de 250 ml; de secado rápido y evaporación veloz, apto para la limpieza de tarjetas electrónicas, placas de control, interruptores y conectores, sin afectar el funcionamiento de los componentes electrónicos	UN	20	106.386,0	2.127.720

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA		Código: GCT-F-21
			Versión: V1
			Fecha: 28/04/2025
			Página 46 de 55

		cuando se utilice conforme a las recomendaciones del fabricante. El producto deberá ser apto para labores de mantenimiento y limpieza de motherboards, equipos electrónicos, tableros de control y dispositivos similares, e incluir aplicación mediante accesorio de limpieza tipo cepillo. No deberá utilizarse sobre materiales plásticos como ABS, PS o PC, de acuerdo con las restricciones indicadas por el fabricante.				
17	41113630	Multímetro Multímetro digital inteligente True RMS, de 9999 cuentas, con pantalla TFT a color de 2,4 pulgadas y resolución de 240 x 320, apto para medición de voltaje AC/DC, corriente AC/DC, resistencia, capacitancia, frecuencia, temperatura, prueba de diodos y continuidad, así como funciones de detección de voltaje sin contacto (NCV) y detección de línea viva (LIVE). El equipo deberá contar con selección automática de rango, alimentación mediante batería recargable de 1500 mAh, rango de medición de voltaje DC de 9.999 V a 999.9 V, voltaje AC de 9.999 V a 750.0 V, corriente AC/DC hasta 9.999 A, resistencia hasta 99.99 MΩ, capacitancia hasta 99.99 mF, frecuencia hasta 9.999 MHz y medición de temperatura de -55 °C a 1300 °C; adicionalmente, deberá contar con certificación CE y estar orientado a labores de mantenimiento, diagnóstico y verificación de instalaciones y equipos eléctricos y electrónicos.	UN	2	358.190,0	716.380
18	43201402	Memoria DDR3 Portátil Memoria RAM para computador portátil con capacidad de 16 GB, tecnología DDR3 / DDR3L SDRAM, velocidad de 1600 MHz (PC3-12800 / PC3L-12800), formato SO-DIMM de 204 pines, latencia CL11, voltaje de operación de 1,35 V, tipo Non-ECC y Unbuffered, compatible con equipos portátiles, mini PC, NAS y sistemas que soporten módulos de memoria DDR3/DDR3L SO-DIMM de 1600 MHz.	UN	15	189.448,0	2.841.720
19	43201402	Memoria DDR3 PC Memoria RAM para computador con capacidad de 16 GB en kit de 2 módulos de 8 GB, tecnología DDR3L / DDR3 SDRAM, velocidad de 1866 MHz (PC3L-14900 / PC3-14900), formato SO-DIMM de 204 pines, latencia CL13, tipo Non-ECC y Unbuffered, con voltaje de operación de 1,35 V, compatible igualmente con operación a 1,5 V, configuración 2Rx8 de doble rango, y diseñada para equipos portátiles o notebook compatibles con memoria DDR3/DDR3L SO-DIMM de 1866 MHz.	UN	15	189.527,3	2.842.910
20	43211902	Monitor LED de 27 pulgadas, con resolución QHD de 2560 x 1440 píxeles, relación de aspecto 16:9, panel tipo IPS, superficie de pantalla mate, frecuencia de actualización de 100 Hz, compatibilidad con tecnologías de sincronización adaptativa para reducción de desgarro de imagen, y soporte para alto rango dinámico (HDR). El equipo deberá ofrecer cobertura de color de 123 % sRGB, tecnología de reducción de luz azul para protección visual en jornadas prolongadas, brillo aproximado de 300 cd/m², y conectividad compuesta por dos (2) puertos HDMI, un (1) puerto DisplayPort, salida de audio para auriculares y alimentación mediante corriente continua. El monitor deberá ser apto para labores de oficina, diseño, productividad y visualización multimedia de alta definición.	UN	5	1.186.033,3	5.930.167
21	43211708	Mouse inalámbrico de uso profesional y/o de alto desempeño, con diseño simétrico para mano derecha, conectividad inalámbrica de doble modo mediante 2,4 GHz y Bluetooth, sensor óptico de hasta 18.000 DPI, velocidad de seguimiento de hasta 450 IPS, aceleración de 40 G, tasa de sondeo de 1000 Hz, seis (6) botones programables, interruptores mecánicos con vida útil de hasta 60 millones de clics, y diseño ultraligero de menos de 60 gramos sin batería. El equipo deberá operar con batería AA o AAA, ofrecer una autonomía de hasta 950 horas en modo Bluetooth o hasta 425 horas en modo inalámbrico de 2,4 GHz, y ser compatible con equipos de cómputo que admitan periféricos inalámbricos mediante receptor USB o Bluetooth.	UN	5	224.870,3	1.124.352
22	43211802	Pad mouse tamaño XL, con dimensiones de 80 cm de largo por 30 cm de ancho y 3 mm de espesor, color negro, superficie diseñada para permitir un deslizamiento suave y preciso del mouse, y base	UN	100	47.282,7	4.728.267

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA		Código: GCT-F-21
			Versión: V1
			Fecha: 28/04/2025
			Página 47 de 55

		antideslizante para asegurar estabilidad durante el uso. El accesorio deberá ser apto para estaciones de trabajo, escritorios y equipos de cómputo, facilitando un área amplia de desplazamiento para mouse y apoyo de periféricos sobre la superficie de trabajo.				
23	32131008	Jeringa de Pasta Térmica Pasta térmica de alto rendimiento para aplicaciones en procesadores, tarjetas gráficas y componentes semiconductores de potencia, presentada en envase de 20 gramos, con conductividad térmica de 8,5 W/mK, densidad de 2,5 g/cm³ y viscosidad de 870 poise. El compuesto deberá ser no metálico, no conductor eléctrico, no capacitivo, no corrosivo, no curable y de fácil aplicación, apto para mejorar la transferencia de calor entre el componente y el disipador en labores de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y electrónicos.	UN	10	82.784,3	827.843
24	47131827	Espuma limpiadora Espuma limpiadora Limpiador espumoso para computadores y equipos de oficina, presentado en envase de 450 ml, apto para la limpieza de carcasas plásticas, acrílicas, metálicas y superficies externas de computadores, impresoras, fotocopadoras, televisores, teléfonos y equipos similares. El producto deberá permitir la remoción de huellas, manchas, grasa, polvo y suciedad acumulada, ser no abrasivo, de aplicación segura sobre las superficies recomendadas por el fabricante, contribuir a la limpieza y mantenimiento preventivo de los equipos y contar con formulación que no afecte la capa de ozono. Adicionalmente, deberá ser apto para labores de mantenimiento de piezas electrónicas y electromecánicas, ayudando a reducir la adherencia de partículas sobre la superficie y a prevenir el deterioro por agentes externos.	UN	10	47.639,7	476.397
25	39121444	Jack RJ45 Cat6 (Paquete de 25 unidades) Jacks keystone RJ45 categoría 6, en presentación de paquete por 25 unidades, aptos para instalación en placas de pared, paneles de parcheo o cajas de montaje superficial, con diseño de terminación a 90 grados, tipo UTP sin blindaje, compatibles con esquemas de cableado T568A y T568B mediante bloques de terminación codificados por color tipo 110, y con capacidad de transmisión de hasta 10 Gbps en infraestructuras compatibles. Los conectores deberán contar con certificación UL, perfil delgado para facilitar instalaciones de alta densidad, y ser aptos para cableado estructurado de voz y datos en redes categoría 6.	PAQUETE DE 25 UNIDADES	1	314.437,7	314.438
26	39121444	Conector Plug RJ45 Cat6 (Paquete de 50 unidades) Conectores modulares RJ45 categoría 6 tipo pass-through, en presentación de paquete por 50 unidades, aptos para terminación de cableado de red sin blindaje (UTP), con diseño de cabeza perforada o paso a través que facilite la verificación del orden de los conductores antes del crimpado y simplifique el proceso de instalación. Los conectores deberán ser de configuración 8P8C, compatibles con redes de datos de categoría 6, y permitir una conexión estable y confiable para aplicaciones de cableado estructurado y telecomunicaciones. Asimismo, deberán estar fabricados en material plástico y ser aptos para la elaboración y mantenimiento de cables de red de longitud personalizada.	PAQUETE 50 UNIDADES	10	59.103,3	591.033
27	26121609	Caja de Cable UTP Cat6 305 metros Cable UTP categoría 6 para uso exterior, en caja o carrete de 305 metros, compuesto por 4 pares trenzados, con conductor calibre 23 AWG tipo CCA (Copper Clad Aluminum / aleación), marcado metro a metro, apto para instalaciones de red de datos en exteriores. El cable deberá contar con doble chaqueta o recubrimiento en PVC con protección UV, estar diseñado para operación en un rango aproximado de temperatura de -40 °C a 75 °C, y ser apto para aplicaciones de transmisión de datos Ethernet en infraestructuras compatibles con cableado Cat 6.	UN	2	493.651,7	987.303
28	41113637	Pinza Voltiamperíca Pinza voltiamperimétrica digital True RMS de rango automático, con capacidad de medición de corriente alterna hasta 600 A, voltaje AC/DC hasta 600 V, resistencia hasta 60 MΩ, capacitancia hasta 60 mF y frecuencia hasta 10 MHz, equipada con pantalla de 6000 cuentas, apertura de mordaza de 28 mm, funciones de continuidad, prueba de diodos, retención de datos, MAX/MIN,	UN	1	298.293,3	298.293

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-21
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión: V1
			Fecha: 28/04/2025
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA		Página 48 de 55

		retroiluminación, detección de voltaje sin contacto (NCV) y prueba de línea viva/neutro. El equipo deberá cumplir con categoría de seguridad CAT III 300 V / CAT II 600 V, contar con protección contra sobrecarga y estar diseñado para labores de diagnóstico, mantenimiento y verificación de instalaciones y equipos eléctricos.				
29	45111609	Pizarra interactiva inteligente de 55 pulgadas, apta para uso educativo, institucional, empresarial o de capacitación, con superficie en vidrio templado, formato todo en uno, montaje mural incluido, y funcionalidades de pizarra digital integrada con escritura de baja latencia sobre lienzo ilimitado. El equipo deberá permitir proyección inalámbrica de contenido desde dispositivos externos, con soporte de hasta 16 conexiones simultáneas, función de pantalla dividida para operación multitarea, acceso a ecosistema de aplicaciones mediante certificación Google EDLA, capacidad de guardado en la nube, compartición mediante código QR, y actualizaciones OTA para gestión y seguridad del sistema. Asimismo, deberá contar con ranura OPS para expansión futura del sistema operativo y estar diseñado para trabajo colaborativo, presentaciones, docencia y reuniones híbridas. No se aceptarán pantallas no interactivas, televisores convencionales, equipos sin función de pizarra digital integrada, ni soluciones sin certificación del ecosistema Android empresarial/educativo ofertado.	UN	1	14.451.756,7	14.451.757

Fuente: <https://bienesrelevantes.colombiacompra.gov.co/>

Calcular el valor parcial de los bienes.

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien. Se multiplica la cantidad por el valor unitario.

UNIDADES						
	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
0	Manejador grafico para VDS Licencia de manejador grafico para servidor virtual	und	2	1894063	3788166	
1	VDS Cloud Servidor virtual dedicado con 6 nucleos fisicos dedicados procesador AMD EPYC 7282 de 2.8 GHz o superior	und	2	16707600	33415200	
2	Servidor Dedicado Cloud servidor dedicado con procesador AMD Ryzen 9 7900 de 12 nucleos	und	1	18992400	18992400	
3	NAS Servidor de almacenamiento en red empresarial en formato rack de 19 pulgadas	und	1	29363207	29363207	
4	HPD NAS 26 TB Disco duro interno de 3.5 pulgadas con capacidad de 26 TB	und	6	4037050	24222300	
5	Disco SSD SATA 512 GB	und	32	302017	9664544	
6	Memoria RAM 8GB DDR4 PC	und	15	248533	3727995	
7	Memoria RAM 8GB DDR4 Portatil	und	15	207215	3108225	
8	Estacion de acoplamiento USB 3.0 de 4 bahias para SSD HDD SATA	und	1	1156661	1156661	
9	Disco SSD 2T Unidad de almacenamiento externo portatil	und	2	1150497	2300994	
10	Router multifuncional para redes y cableado apto para diagnostico	und	2	1100007	2200014	
11	Implantador de Contacto Electronico	und	20	106636	2132720	
12	Multimetro digital inteligente True RMS	und	2	153160	306320	
13	Memoria DDR3 RAM para computador portatil con capacidad de 16 GB	und	15	189448	2841720	
14	Memoria DDR3 PC RAM para computador con capacidad de 16 GB en kit de 2 modulos de 8 GB	und	15	109527	1642905	
15	Monitor LED de 27 pulgadas con resolucio QHD de 2560x1440 pixeles	und	5	1186033	5930165	
16	Mouse inalámbrico de uso profesional y o de alto desempeño con diseño simétrico para mano derecha	und	5	234370	1171850	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 49 de 55

17	Pod mouse tamaño XL con dimensiones de 80 cm de largo por 30 cm de ancho y 3 mm de espesor	und	100	47283	4728300
18	Jeriniga de Porta Técnica de alto rendimiento para aplicaciones en procesadores	und	10	82784	827840
19	Limpiador espumoso para computadores y equipos de oficina presentado en envase de 450 ml	und	10	47640	476400
20	Jacks keystone RJ45 categoría 6 en presentación de paquete por 25 unidades	und	1	314438	314438
21	Conector Plug RJ45 Cat6 Conectores modulares RJ45 categoría 6 tipo pass through en presentación de paquete por 50 unidades	und	10	59103	591030
22	Caja de Cable UTP Cat6 305 metros	und	2	493652	987304
23	Pizarra citimpermétrica digital True RMS de rango automático	und	1	299293	299293
24	Pizarra Interactiva Pantalla interactiva inteligente de 55 pulgadas apta para uso educativo institucional empresarial o de capacitación	und	1	14451757	14451757

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

\$194.489.424

Calcular el porcentaje de participación

Se calcula la participación de cada bien

UNIDADES						
	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	Manejador grafico para VDS Licencia de manejador grafico para servidor virtual	und	2	1894083	3788166	1.95%
1	VDS Cloud Servidor virtual dedicado con 6 nucleos fisicos dedicados procesador AMD EPYC 7282 de 2.8 GHz o superior	und	2	16707600	33415200	17.18%
2	Servidor Dedicado Cloud Servidor dedicado con procesador AMD Ryzen 9 7900 de 12 nucleos	und	1	18992400	18992400	9.77%
3	NAS servidor de almacenamiento en red empresarial en formato rack de 19 pulgadas	und	1	26267267	26267267	13.51%
4	HDD NAS 28 TB Disco duro interno de 3.5 pulgadas con capacidad de 28 TB	und	6	6605690	39634140	20.35%
5	Disco SSD SATA 512 GB	und	32	593017	18976544	9.76%
6	Memoria RAM 8GB DDR4 PC	und	15	298531	4477965	2.30%
7	Memoria RAM 8GB DDR4 Portatil	und	15	295715	4435725	2.28%
8	Estacion de acoplamiento USB 3.0 de 4 bahias para SSD HDD SATA	und	1	1156561	1156561	0.59%
9	Disco SSD 2T Unidad de almacenamiento externo portatil	und	2	1353427	2706854	1.39%
10	Tester multifuncional para redes y cableado apto para diagnostico	und	2	1190000	2380000	1.22%
11	Limpiador de Contacto Electronico	und	20	106386	2127720	1.09%
12	Multimetro digital inteligente True RMS	und	2	358190	716380	0.37%
13	Memoria DDR3 RAM para computador portatil con capacidad de 16 GB	und	15	189448	2841720	1.46%
14	Memoria DDR3 PC RAM para computador con capacidad de 16 GB en kit de 2 modules de 8 GB	und	15	189527	2842905	1.46%
15	Monitor LED de 27 pulgadas con resolucion QHD de 2560x1440 pıxeles	und	5	1186033	5930165	3.05%

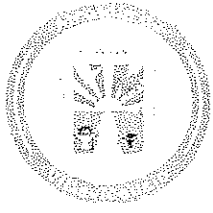
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-21
			Versión: V1
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA		Fecha: 28/04/2025
			Página 50 de 55

16	Mouse inalámbrico de uso profesional y o de alto desempeño con diseño simétrico para mano derecha	und	5	224870	1124350	0.58%
17	Pad mouse tamaño XL con dimensiones de 80 cm de largo por 30 cm de ancho y 3 mm de espesor	und	100	47283	4728300	2.43%
18	Jeringa de Pasta Térmica de alto rendimiento para aplicaciones en procesadores	und	10	82734	827340	0.43%
19	Limpiador espumoso para computadores y equipos de oficina presentado en envase de 450 ml	und	10	47640	476400	0.24%
20	Jacks keystone RJ45 categoría 6 en presentación de paquete por 25 unidades	und	1	314438	314438	0.16%
21	Conector Plug RJ45 Cat6 Conectores modulares RJ45 categoría 6 tipo pass through en presentación de paquete por 50 unidades	und	10	59103	591030	0.30%
22	Caja de Cable UTP Cat6 305 metros	und	2	493652	987304	0.51%
23	Pinza voltiamperimétrica digital True RMS de rango automático	und	1	298293	298293	0.15%
24	Pizarra interactiva Pantalla interactiva inteligente de 55 pulgadas apta para uso educativo institucional empresarial o de capacitación	und	1	14451757	14451757	7.43%

Calcular el porcentaje acumulado.

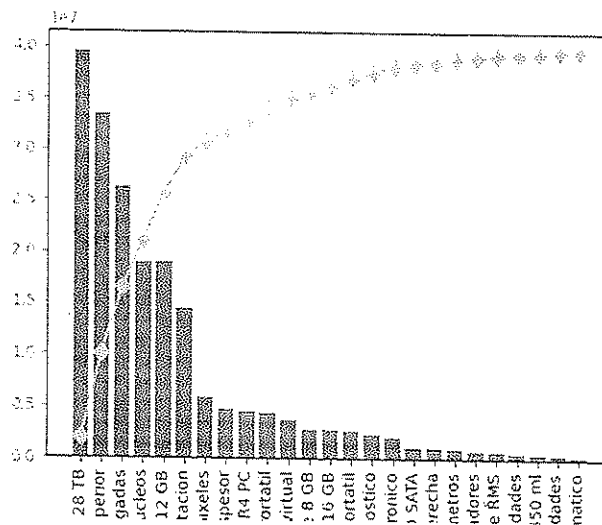
Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

DESCRIPCION								
Index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO	
0 4	HDD NAS 28 TB Disco duro interno de 3.5 pulgadas con capacidad de 28 TB	und	6	6605690	39634140	20.38%	20.38%	
1 1	VDS Cloud Servidor virtual dedicado con 6 núcleos físicos dedicados procesador AMD EPYC 7282 de 2.8 GHz o superior	und	2	16707600	33415200	17.10%	37.56%	
2 3	NAS Servidor de almacenamiento en red empresarial en formato rack de 19 pulgadas	und	1	26267267	26267267	13.51%	51.07%	
3 2	Servidor Dedicado Cloud Servidor dedicado con procesador AMD Ryzen 9 7900 de 12 núcleos	und	1	18992400	18992400	9.77%	60.83%	
4 5	Disco SSD SATA 512 GB	und	32	593017	18976544	9.76%	70.59%	
5 24	Pizarra interactiva Pantalla interactiva inteligente de 55 pulgadas apta para uso educativo institucional empresarial o de capacitación	und	1	14451757	14451757	7.43%	78.02%	
6 15	Monitor LED de 27 pulgadas con resolución QHD de 2560x1440 pixeles	und	5	1186033	5930165	3.09%	81.11%	
7 17	Pad mouse tamaño XL con dimensiones de 80 cm de largo por 30 cm de ancho y 3 mm de espesor	und	100	47283	4728300	2.43%	83.54%	
8 6	Memoria RAM 8GB DDR4 PC	und	15	298531	4477965	2.39%	85.93%	
9 7	Memoria RAM 8GB DDR4 Portátil	und	15	295715	4435725	2.28%	88.21%	
10 6	Manejador gráfico para VDS Licencia de manejador gráfico para servidor virtual	und	2	1894083	3788166	1.95%	90.16%	
11 14	Memoria DDR3 PC RAM para computador con capacidad de 16 GB en kit de 2 módulos de 8 GB	und	15	189527	2842905	1.46%	91.62%	
12 13	Memoria DDR3 RAM para computador portátil con capacidad de 16 GB	und	15	189448	2841720	1.46%	93.08%	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-21.
		Versión: V1
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Fecha: 28/04/2025
		Página 51 de 55

13	5	Disco SSD 2T Unidad de almacenamiento externo portátil	und	2	1353427	2706854	1.39%	94.34%
14	10	Tester multifuncional para redes y cableado apto para diagnóstico	und	2	1190000	2380000	1.22%	95.57%
15	11	Limpiador de Contacto Electronico	und	20	106386	2127720	1.09%	96.66%
16	8	Estacion de acoplamiento USB 3.0 de 4 bahías para SSD HDD SATA	und	1	1156561	1156561	0.59%	97.24%
17	10	Mouse inalámbrico de uso profesional y o de alto desempeño con diseño simétrico para mano derecha	und	5	224870	1124350	0.58%	97.81%
18	22	Caja de Cable UTP Cat6 305 metros	und	2	493652	987304	0.51%	98.34%
19	13	Jeringa de Pasta Termica de alto rendimiento para aplicaciones en procesadores	und	10	82784	827840	0.43%	98.77%
20	12	Multimetro digital inteligente True RMS	und	2	358190	716380	0.37%	99.14%
21	21	Conector Plug RJ45 Cat6 Conectores modulares RJ45 categoria 6 tipo pass through en presentacion de paquete por 50 unidades	und	10	59103	591030	0.30%	99.44%
22	19	Limpiador espumoso para computadores y equipos de oficina presentado en envase de 480 ml	und	10	47640	476400	0.24%	99.68%
23	20	Jacks keystone RJ45 categoria 6 en presentacion de paquete por 25 unidades	und	1	314438	314438	0.16%	99.85%
24	23	Pinza voltiamperimetrica digital True RMS de rango automatico	und	1	298293	298293	0.15%	100.00%

El diagrama de pastel de un 99% de datos es la siguiente



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 52 de 55

Regla de Pareto.

Regla derivada a partir del diagrama de Pareto [] que dice que el 80% de los bienes seleccionados son el resultado de los 20% de los bienes.

DESCRIPCION							
Índice	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
04	HDD NAS 28 TB Disco duro interno de 3.5 pulgadas con capacidad de 28 TB	und	6	6605690	39634140	20.38%	20.38%
11	VDS Cloud Servidor virtual dedicado con 6 núcleos físicos dedicados procesador AMD EPYC 7262 de 2.8 GHz o superior	und	2	16707600	33415200	17.19%	37.57%
23	NAS Servidor de almacenamiento en red empresarial en formato rack de 19 pulgadas	und	1	26267267	26267267	13.51%	51.07%
32	Servidor Dedicado Cloud Servidor dedicado con procesador AMD Ryzen 9 7900 de 12 núcleos	und	1	18992400	18992400	9.77%	60.85%
45	Disco SSD SATA 512 GB	und	32	593017	18976544	9.76%	70.61%
524	Pizarra interactiva Pantalla interactiva inteligente de 55 pulgadas apta para uso educativo institucional empresarial o de capacitación	und	1	14451757	14451757	7.43%	78.02%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación:

80%

Bienes relevantes.

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el párrafo anterior.

DESCRIPCION							
Índice	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
04	HDD NAS 28 TB Disco duro interno de 3.5 pulgadas con capacidad de 28 TB	und	6	6605690	39634140	20.38%	20.38%
11	VDS Cloud Servidor virtual dedicado con 6 núcleos físicos dedicados procesador AMD EPYC 7262 de 2.8 GHz o superior	und	2	16707600	33415200	17.19%	37.57%
23	NAS Servidor de almacenamiento en red empresarial en formato rack de 19 pulgadas	und	1	26267267	26267267	13.51%	51.07%

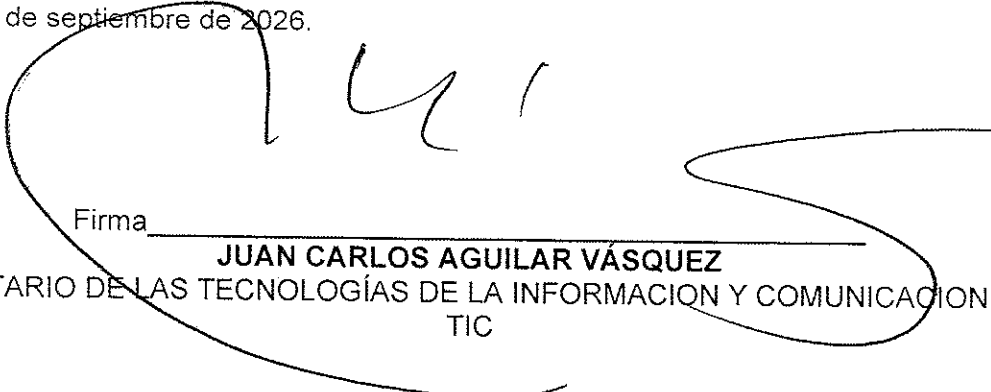
161

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-21
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Fecha: 28/04/2025
		Página 55 de 55

c. Cuando la Entidad Estatal haya determinado la existencia de más de un bien nacional relevante, se otorgará el puntaje de manera proporcional a la cantidad de bienes nacionales relevantes que los Proponentes se comprometan a incorporar durante la ejecución del contrato y dependiendo del porcentaje de participación de estos bienes, en los términos de la Matriz– Bienes nacionales relevantes

D. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá incorporar todos o algunos de los bienes nacionales relevantes. Además de la incorporación del bien nacional relevante, tratándose de Proponentes Plurales, su composición deberá estar acorde con la definición de Servicios Nacionales prevista en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, de lo que dependerá la franja del puntaje aplicable en lo referente con el apoyo de la industria nacional

Villavicencio, 07 de septiembre de 2026.



Firma _____

JUAN CARLOS AGUILAR VÁSQUEZ

SECRETARIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES –
TIC

Proyectó: Edna Flórez Contratista: CPS No 1658-2026

